

ATENEO

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

TOMO DÉCIMOTERCERO

1912

ENERO-JUNIO

394

MARZO - ABRIL



Director: MARIANO MIGUEL DE VAL

Redacción y Administración:

27, CALLE DE SERRANO, 27

Teléfono núm. 2.297.

MADRID

EL GENIO ANGLOSAJÓN

En vano es que Demoulin nos haya explicado minuciosamente cuál es, á su juicio, el resorte interior de los pueblos de origen germánico en su libro *En qué consiste la superioridad de los anglosajones*, hace algunos años famoso, y hoy decaído, injustamente, de su prestigio primero. Inútil es que Colajanni vuelque el océano de su declamatoria elocuencia sobre las páginas de *Razas superiores y razas inferiores* para probarnos que las naciones latinas no ceden un ápice en vitalidad espiritual á las germánicas, y que se hallan en pleno florecimiento; por lo que toca á España, agradezcámosle su piadosa intención. Estéril es que Lombroso nos revele los secretos de *La grandeza de Venecia*, y que el insigne Guillermo Ferrero ponga patentes y manifiestos los caminos de la *Grandeza y decadencia de Roma*. Sobre toda la erudición adquirida en esos volúmenes y en el millar de tomos de menos nombradía que con terca perseverancia han sido consagrados á temas semejantes, sin excluir los *Estudios sobre la Casa de Austria*, verdadero análisis de la decadencia española, hechos por Cánovas del Castillo, ni mucho menos la desgraciadamente no terminada *Historia de la civilización inglesa*, de Buckle, cuyos cinco volúmenes constituyen una prodigiosa adivinación de la influencia económica en el desarrollo de los pueblos, siquiera el estado de las ciencias no consintiese á su sagaz autor arribar hasta las causas primeras de la dinámica social, se cierne una sensación íntima de pesar é incertidumbre. Los hechos hieren más duramente que las explicaciones, y un raciocinio es siempre incapaz para poner bálsamo curativo en la herida causada por una derrota.

La verdad implacable es ésta: que los pueblos anglosajones son hoy más ricos y más fuertes que los pueblos latinos, y que en el curso de la historia moderna han sido más afortunados. Comparando el camino de España y el de Inglaterra en los dos siglos postreros, nos invade una amarga sensación de melancolía. España descubrió un continente, lo conquistó y civilizó; sus marinos dieron por primera vez la vuelta al mundo. El Cano dejó una estela de gloria en todos los mares; entre españoles y portugueses registraron todos los confines del planeta, desde el Atlántico al Pacífico. Y si alguien les precedió en la exploración de las Indias, fué un italiano como Marco Polo. Un siglo después de las proezas, nuestra situación no podía ser más miserable. Las palabras con que Felipe II, gran espíritu, aunque rey equivocado y funesto, se despidió de su hijo para la Eternidad: «Así acaban las grandezas humanas», fueron comentadas una centuria después en las cátedras de Europa, aplicándolas á la gloria y poderío de la nación española. Los grandes entendimientos de la época de Felipe IV corroboran sus lamentaciones sobre lo efímero y pasajero de las grandezas del mundo, mostrando el rápido é inconcebible declinar de España, antes dominadora y espanto del mundo, y en breve postrada y afligida. En los tiempos del poderío, un diplomático extranjero tuvo una frase feliz: «Cuando España tose, tiembla el mundo.» Al final de

aquella dinastía, sobre nuestra túnica echaron suertes otros poderosos antaño humillados. Hubo un tiempo en que, muy razonable y fundadamente, España planteó la empresa de dominar y conquistar á Inglaterra, reduciéndola á colonia. El plan de las guerras de Felipe II era, en su esencia y dirección, el plan de la monarquía y señorío universales. ¿Cómo caímos? ¿Por qué los sajones adquirieron su enorme prepotencia? ¿Por qué la civilización moderna lleva cuño anglosajón y germánico, después de haberse iluminado durante siglos y siglos con el reflejo de la civilización latina? ¿Cómo los pueblos cuya potencia jurídica y cuya destreza gobernante hicieron de Roma la reina universal, aparecieron incapaces de gobernar los nuevos territorios, y denunciaron una inferioridad de aptitud tan distanciada de su primitiva maestría?

He ahí el hecho doloroso y las interrogaciones que se abren paso en el espíritu del viajero latino, errabundo por las calles de Londres y admirado por la grandeza y esplendor de la gran ciudad, de la magna ciudad, trasunto y archivo de todas las hermosas creaciones de nuestro tiempo. Hoy España no tiene colonia alguna, si se le exceptúan los territorios africanos, respecto de los cuales gobernantes y gobernados permanecen en una indecisión nacida de los malos sucesos y quebrantos habidos en las empresas anteriores. Francia, poseedora de dilatado imperio transmarino, padece y le hacen padecer todas las mortificaciones y embarazos de una inexperiencia colonizadora. Italia, casi vencedora de momento en su intento tripolitano, pero no libre todavía de peligros, pues no debe olvidarse su vencimiento por el Negus abisinio, aunque de entonces á ahora haya la gran diferencia de disponer de una escuadra poderosa, se limita de momento á enviar sus hijos á las tierras extrañas, resignada transitoriamente á su papel de vivero de emigrantes. Portugal, en fin, mantiene precariamente extensas provincias ultraoceánicas, gracias á la ayuda y garantía inglesa. La raza latina sólo ve sonreír el sol por las provincias emancipadas, por aquellas admirables naciones de habla castellana y portuguesa constituídas sobre el territorio sudamericano, gran marmita donde fermentan y hierven los días del porvenir, esos días soñados que son á nuestros patriotas como la promesa del Mesías á la raza de Israel.

Y al contemplar esa disparidad de suertes, ese relativo abatimiento de nuestra raza frente á otra raza de la cual no fuimos rivales, sino señores, el corazón español, lastimado y rebelde contra una imposición de la vida que le parece ilegítima é injusta, se interroga: ¿Por qué salió de nuestras manos el cetro del planeta? ¿Por qué en la inmensa lucha que se desenvuelve en el ámbito universal aparecemos hoy en segundo rango? Y esas preguntas en las razas enérgicas, creadoras, vitales, como la nuestra, significan interrogarse á sí propia sobre los medios y caminos para recuperar lo perdido. Más vale así; porque un pensador de raza eslava, Labrow, lo ha dicho: «Sólo el que se confiesa vencido lo está.»

* * *

Paseando por Kensington's Garden, después de haber sufrido todas las

turbaciones del deslumbramiento en Regent Street y Oxford Street, yo me he planteado ese problema. Han acudido á mi memoria las explicaciones innumerables que del fenómeno se han dado. Recordaréis cómo en las escuelas y en las aulas se nos ha dicho que Roma cayó por la corrupción de costumbres. Con eso no nos dijeron nada. Yo preguntaría: ¿Y por qué se corrompieron las costumbres? ¿Por qué cundió la inmoralidad? Fácilmente llegáis al círculo vicioso. Otros os dicen: «Roma se hundió cuando perdió la fe en los antiguos dioses.» Pero ¿qué causas trajeron de la mano el escepticismo y aquella amable tolerancia que daba graciosa hospitalidad en el Panteón á todos los dioses? Judá fué intolerante, y sucumbió. La intolerancia ha determinado ó acompañado—para mí, lo segundo, y no lo primero—la decadencia española, y la intolerancia había hecho la gloria de ésta en la Reconquista. Roma tolerante, sucumbe. Inglaterra tolerante, triunfa. Los aficionados á la milicia os alegan que la decadencia y ruina de Roma sucedieron á la pérdida del valor militar. No os esclarecen el por qué la marea de la cobardía, por mejor decir, del antipatriotismo—que ya tuvo siglos antes su expresión en las amargas palabras con que Tiberio Graco se dirigía á las legiones para decirles que no poseían ni una pulgada de aquel suelo patrio que estaban llamados á defender con su sangre, en beneficio de los verdaderos dominadores, la casta propietaria—ascendió, como no os han explicado los otros por qué subió igualmente el nivel de la inmoralidad y del escepticismo. Se ufanan no pocos de encontrar la clave en la riqueza, y os aducen para testimonio del nefasto influjo de los bienes materiales sobre el carácter de los hombres los ejemplos de cistercienses, clunienses y templarios, corrompidos y debilitados por sus tesoros. Nada más trivial que esta alegación; el dinero no produce los mismos efectos sobre todos los espíritus, ni denuncia igualdad de caracteres: un rico puede ser avaro ó disipado; deber su riqueza al esfuerzo propio, al trabajo ó al despojo del esfuerzo ajeno, al latrocinio, prestar al 100 por 100, ó buscar una moneda caída en el suelo encendiendo en la lámpara, para alumbrarse, un billete de 1.000 pesetas, como cuentan que hizo nuestro fastuoso duque de Osuna; puede ser disipado y perverso, ó emplear sus riquezas en beneficio de sus semejantes, consumiendo los bienes en homenaje á la caridad redentora. Un rico, como el *Pequeño Azucarero* parisiense, pone su fortuna al servicio de una locura de vanidad, como la de titularse «Emperador del Sahara», ó la invierte, como Nobel, en fundar perpetuo galardón para la ciencia, el arte y los paladines de la paz. Naciones pobrísimas hay en el abatimiento, sin que su malaventura les haya puesto jamás en relaciones con el esplendor. Rica es Inglaterra, y se mantiene en el cenit; ricos los Estados Unidos, y crecen incesantemente. Aun puede afirmarse—y fuera ocioso consignarlo si tantos y tan graves autores no sostuvieran lo contrario—que la riqueza es secuela inexcusable del engrandecimiento; y si coincide con los pecados que originan la decadencia, preciso es buscar en la justicia ó injusticia con que esa riqueza se distribuye, en los sentimientos é impulsos que los hombres tienen que desplegar para disputársela, y no en la riqueza misma, la causa de esos pecados, que vician la

civilización cuando ésta parece llegar á su cumbre. La riqueza, por sí propia, como todos los poderes, como todas las fuerzas concentradas, como todos los instrumentos de trabajo ó de lucha, produce unos ú otros efectos, según el hombre que lo utiliza ó las cualidades espirituales á que sirve de premio. Iguales razonamientos pudieran hacerse sobre la ignorancia ó la cultura. Suele ser común en la historia que los pueblos más sabios, en determinadas condiciones, caigan al empuje de pueblos más bárbaros: Grecia bajo Roma; Roma bajo los germanos; España bajo los moros; Bizancio bajo los turcos; los anglos bajo los normandos; los eslavos bajo los tártaros; los chinos bajo los mongoles. Y no sería difícil á un contradictor oponer á esos ejemplos otros absolutamente contrarios, pero de igual contundencia: los iberos ignorantes bajo los romanos cultos; los galos heroicos bajo las legiones cesarianas; los finlandeses bajo los rusos civilizados por Pedro *el Grande*; las razas primitivas de todos los continentes bajo los españoles ó los ingleses; Austria bajo la Prusia de Federico *el Grande*, en Sadowa; los turcos bajo el Occidente. Ninguna, ninguna de esas explicaciones parciales os satisfarán. Rechazadlas todas, porque todas parten de prejuicios, de sistemas apriorísticos. El gran error de los que vienen adoctrinándonos y de los que buscan la verdad no en la vida, sino en los libros, consiste en que forman un juicio, moldean una convicción personal, y después buscan en la realidad histórica la justificación. Y la historia así tomada es como una meretriz complaciente que se amanceba con todos los pensamientos. Hay que buscar los hechos en la vida presente, y cuando los hayáis desligado de los velos que los disimulan ó los disfrazan, cuando hayáis esclarecido sus orígenes y encontrado el nexo oculto que los ensalza y armoniza, descubriréis las leyes que los rigen, las razones que los explican, las fuerzas que los mueven. Y os aparecerá patente la verdad como una creación. Pero la verdad sólo se desposa con los espíritus vírgenes de toda preocupación. Y el precio del hallazgo es siempre el sacrificio de nuestra virginidad espiritual. Quien no la posee, buscará en vano. Ignorará la palabra mágica, el «Sésamo, ábrete» de la gruta divina que encierra no tesoros y princesas, como en la leyenda, sino algo más tenue y más inaccesible: un rayo de luz. Por eso decía al principio que eran vanos los esfuerzos de la oratoria escrita y de la erudición.

En todas las explicaciones hay algo de común: la referencia al carácter. Es como el presentimiento del nudo de la dificultad. Reducidas á una fórmula sencilla esas explicaciones, os suministran tan sólo hechos disfrazados de causas. Cuando Roma cayó, os dicen, el hombre era corrompido, escéptico, cobarde. Después de eso, todo lo que añaden relativo á la influencia de la centralización, la uniformidad de los municipios y demás observaciones sobre derecho público y vida social con que pretenden pintaros las pendientes por donde un mundo resbaló hasta hundirse y perecer, carecen de importancia y hasta de influjo. Los hechos fundamentales os los dan aquellas condiciones; no conoceréis ningún pueblo capaz de alcanzar la grandeza y mantenerse en ella con ciudadanos inmorales, faltos de fe en algo grande, terreno ó de ultra-

tumba, y flacos de corazón, afeminados de espíritu. Ved si hay alguno, si existe excepción efectiva de esa regla, para negarla inmediatamente. Pero no la encontraréis. A veces se supone que esas cualidades del ciudadano provienen de la grandeza de su país, que son una consecuencia, no un antecedente. Se afirma que el inglés es orgulloso, con un orgullo que sorprende á los mismos que lo ostentan, porque su nación es poderosa, rica y vigilante. ¡Gran error! El orgullo británico proviene de la confianza en sí mismos. Y esta virtud y condición esencial que preconizaba Emerson para el triunfo de la vida, es el fruto de otras más elementales prendas: la fe en nuestros medios de acción ó en nuestro destino, el denuedo para afrontar la vida y el sentimiento del deber que nos sostiene en todos los trances. Y he ahí nuevamente encontrados los tres hechos que señalan los jalones del engrandecimiento ó decadencia de los pueblos.

Se simplifica de esta suerte extraordinariamente el problema. Dejaos de considerar el alma colectiva; como figura retórica, ó como valor convencional para la más fácil inteligencia, puede aceptarse ese enunciado. Para un análisis es una sombra el alma colectiva; ó no es nada, ó será lo que resulte de la aproximación y relaciones de las almas individuales: son éstos los factores primarios. Tampoco las instituciones políticas ni aun las sociales os darán luz sino como indicios muy falaces. Las instituciones públicas reobran sobre el pueblo; pero antes ha sido menester la semilla para que germinaran, y la tierra de buen cultivo donde creciesen. Ninguna institución tan influyente sobre el ánimo público como la Inquisición española. Pero ¿quién disputará que tuvo sus raíces en lo más hondo de la espiritualidad patria, que de ésta se nutrió, y que merced al apoyo de aquélla alcanzó su pujanza inaudita? Y ¿quién ignorará que esa forma inquisitorial del espíritu patrio fué una imposición de la guerra contra los moros y del peligro que para la nacionalidad naciente significaron moriscos y judíos, sin cuyos riesgos la Inquisición no hubiera existido, por dicha nuestra, como no existe hoy, ni nada sería bastante á resucitarla, á menos que se reprodujeran las circunstancias históricas que la hicieron conveniente para la defensa colectiva? Las instituciones son también lo que son los ciudadanos: el reflejo de éstos; ninguna verdad política tan profunda y exacta como el dicho vulgar de que «cada pueblo tiene el Gobierno que se merece». Véase cómo las mismas instituciones, una Monarquía constitucional, una República federal, funcionan de diversa manera, según los hombres en cuyas manos está. Porque en las leyes no es la letra, sino el espíritu, lo que alienta; y el espíritu de las leyes es el de los hombres que las hacen vivir.

Para explicarlos, pues, un pueblo debéis explicarlos sencillamente un ciudadano, el ciudadano tipo de él, aquel que resume las condiciones fundamentales de los más, el fondo común y resistente sobre el cual levantan sus diferencias las individualidades. Y para explicarlos un ciudadano no necesitáis tampoco conocer su vida entera, sino su espíritu; y no todo su espíritu, sino la roca viva de éste sobre la cual la cultura, las vicisitudes, la posición, las

eventualidades de la vida han ido superponiendo capas de artificio. Pero el espíritu de los hombres no se revela por las palabras, que pueden ser indicios falseados consciente ó inconscientemente, y que pueden arrancar de aquellos estratos artificiales; ni siquiera por las ideas, manifestación incompleta de un carácter, y á veces contradictoria con éste, sino por los actos. Porque la vida es un equilibrio de fuerzas constantemente roto y resuelto en acciones. La acción nos da una resultante de todo el tumulto interior; es el resumen y el fruto de lo que hay de sincero, personal é íntimo en ideas, sentimientos y voliciones; es, como quiere justamente una filosofía alemana que ya perdió su boga, la realización plena de nuestro contenido espiritual.

Para explicarse, pues, la grandeza ó decadencia de un pueblo hay que penetrar y descubrir los rasgos y condiciones fundamentales del carácter de los individuos que lo componen; y para averiguar los caminos por donde tales ciudadanos han adquirido ó perdido esos caracteres, elevando ó deprimiendo la sociedad de que forman parte, es necesario realizar una segunda indagación, ver al individuo en su lucha por la vida, en su dirección hacia el anhelo primitivo para satisfacer sus necesidades, y examinar qué caminos han abierto las instituciones jurídicas ó las imposiciones de la Naturaleza á unos ú otros resortes, buenos ó malos, virtuosos ó perversos, de los que forman embrionariamente parte de nuestro ser y constituyen el arsenal de armas que el hombre utiliza según las circunstancias, guiado por el primitivo y esencial instinto de la vida: el instinto de conservación. Ved á qué términos tan sobrios y escuetos quedan reducidas las preguntas primeras. Cuando llegaba al fin de mi paseo frente al monumento elevado al príncipe Alberto, cuyo significado resume las aspiraciones del alma inglesa, mis preguntas ansiosas del primer instante se habían trocado en esta más sencilla:

—¿Cómo es *por dentro* un inglés?

Baldomero Argente.

(De Mercurio.)

UNA EQUIVOCACIÓN

(CUENTO)

I

El mismo día en que el pobre Juan Fernández abría su mísera tienda de legumbres en la plaza del Progreso, los periódicos todos de Madrid se ocupaban en extensas informaciones de la poderosa casa «Juan Fernández», manufacturera de comestibles al por mayor y situada, por un capricho del destino, en el ángulo opuesto al tenderete, en la citada plaza.

Principalmente los periódicos ilustrados echaron al vuelo las campanas. Reproducían el exterior del establecimiento, las dependencias, los almacenes, el despacho del Sr. Fernández, ¡qué sé yo! Era una *réclame* monstruo que á la poderosa casa comercial había costado un verdadero río de oro.

Y *el pobre de Fernández, el otro*, el infeliz, se vió sorprendido aquel día por la visita de infinitos parroquianos que confundían su casa con la poderosa del otro Fernández y acudían á abastecerse en su establecimiento, llamados por la voz de la prensa.

II

Tras largas fatigas había logrado abrir su tenderete. Ya no contaba ni con uno de sus antiguos amigos, ni con el respeto de nadie. Había estado incluso pidiendo limosna, olvidado de todos, sin esperanza de poder llegar á redimirse.

Sin padres, sin amigos, sólo tenía en Villadas, su pueblo natal, de Andalucía, lejanos parientes. Mas éstos, olvidados de él también, por su miseria, nunca le tendieron una mano de caridad. Poseían en Villadas grandes posesiones, y aunque Fernández, repetidas veces, había intentado que lo emplearan allí como jornalero ó capataz, había sido rechazado.

Su pequeña fortuna, sacada de la nada á fuerza de pulso y de trabajo, no se la debía á nadie.

Y ahora el pobre de Juan Fernández veía crecer su clientela al calor de los anuncios del tocayo de enfrente, que, sin notarlo, le ayudaba á hacerse rico con sus *réclames*.

III

«Querido sobrino: Ya es hora de que te acuerdes de nosotros. Hace veinte años que no te vemos, y tenemos grandes deseos de abrazarte. Sin excusa alguna, te esperamos este mes, para que pases en Villadas el veraneo. Esto está

muy hermoso y te agradará. Por otra parte, en el cortijo he mandado poner...» Y así seguía la carta, animando al pobre de Juan Fernández á que se presentase en Villadas, tras su larga ausencia.

IV

Habían salido á recibirle á una legua del pueblo sus tíos, sus primos, todos sus parientes lejanos, que ahora se esforzaban en demostrarle que no era tan lejano el parentesco.

Hasta cinco tartanas salieron al camino; iban en ellas infinidad de gentes, de todas condiciones y castas: señores graves que abrazaron cordialmente al pobre Juan; mujeres que, emocionadas, preguntaban á Fernández si ya no se acordaba de ellas; viejas lloronas que aseguraban haberle dado de mamar; mozos rudos que juraban eran sus hermanos de leche; señoritingos que adoptaban un aire de comedia y trataban á Juan de tú, por captarse pronto su amistad. Todos, todos resultaban compañeros, parientes, allegados del pobre Juan. Éste, asustado por aquel estusiasta recibimiento, se preguntaba en interior coloquio cuáles serían las causas que movieran á aquellas gentes á disputarse su simpatía y su amistad ó grado de parentesco.

Se hospedó en casa de su tío Martín, el antiguo doctor que le llamara y que ya no ejercía. Y por la casa desfilaba el pueblo entero, alabando sin cansarse el talento y la constancia de Juan Fernández.

V

Hacía dos días que estaba en Villadas; se había hablado ya de todo: de Madrid, de política, del campo, de viajes... Y tío Martín inició entonces la conversación del negocio de Juan. Todos tomaron un grave aspecto. Las mujeres abrieron grandemente los ojos; los hombres miraron con envidia á Juan.

—Ya hemos visto, ya, tus negocios en Madrid—comenzó tío Martín á media voz—; muy bien y muy bien. No todos los hombres hacen lo que tú..., no...; esos son méritos, amar al trabajo, constancia... Yo lo decía aquí en el pueblo. Cuando alguien me preguntaba por ti, yo siempre contestaba: ¿Quién? ¿Mi sobrino? ¡Dejadlo, que ya lo veréis algún día muy arriba, muy arriba!... Es trabajador y tiene mucha voluntad...» Yo sabía desde luego que tú habrías de llegar, tarde ó temprano...

Y luego añadió:

—Y has hecho muy bien en hacer esas informaciones en los periódicos...; eso aumentará tu crédito y te dará una gran clientela...

Y calló.

El pobre, el simple de Juan, interrumpió inocentemente:

—¿Pero usted también cree que yo soy el dueño de esa casa que traen retratada los periódicos?

Hubo un movimiento de emoción en toda la sala. Todos se movieron en sus asientos.

Tío Martín contestó estupefacto:

—¡Claro que sí... de tu casa... de la casa de Juan Fernández..., en la plaza del Progreso!... ¿No está allí tu tienda, tu almacén?

Todos esperaron ansiosamente. El infeliz de Fernández habló ingenuo:

—Sí, tío, allí está; pero esa casa que han visto ustedes en los periódicos es de otro Juan Fernández, que tiene enfrente de la mía su tienda. La mía es de granos, de legumbres, y es muy chiquita, muy modesta, tan pequeña como mi capital. ¡Pobre de mí! También ha creído mucha gente lo que ustedes!

En la reunión hubo como una tormenta colosal. Los hombres se salieron uno á uno. Más tarde, las mujeres, dirigiendo á Juan una mirada de lástima. Al poco rato estaban solos en la sala tío Martín y Juan, hablando quedos.

VI

Al día siguiente todo Villadas sabía la noticia.

—¿Conque Juan Fernández no era el rico aquel de que hablaban los periódicos? ¡Bah! Ya lo decían todos. Aquel pobre pelagatos ni era ni sería nunca nada.

Y como por encanto, los que antes se disputaban el honor de ser sus amigos ó parientes, se retiraban de él.

—Yo nunca fuí su primo, ni quiero.

—Y yo, si le hablé, fué por compromiso.

—Tampoco yo le dí leche de mis senos á ese gaznápiro, no, señor.

Y uno á uno, todos fueron degradando y olvidando al infeliz de Juan Fernández.

VII

A los pocos días, aburrido, viéndose solo y sin amigos, Juan Fernández se despidió de sus tíos.

No le retuvieron. Le dejaron marchar solo y sin darle un apretón de manos.

Y el pobre de Juan no supo nunca por qué todo Villadés había salido á recibirle, y nadie, ni sus tíos, habían ido hasta el coche correo, que le sacó del pueblo solo, sin un adiós...

Antonio Guardiola.

En el bosque de la diosa Milita ⁽¹⁾

Lugar del poema.—Los jardines sagrados de Babilonia, la ciudad de las cien puertas, fundada por Nemrod, «El cazador fuerte delante de Dios».

EXTRANJERO 1.º—He recorrido todas las avenidas, hasta el Éufrates, pero en vano: las bellas han salido de sus recintos y están bajo los cedros con sus afortunados libertadores... Sólo las feas siguen á la orilla de los caminos quemando inútilmente sus perfumes...

EXTRANJERO 2.º—Yo estoy aquí al acecho...

EXTRANJERO 1.º—¿Qué esperas?

EXTRANJERO 2.º—Mira esa tienda formada con magníficos tapices... Mira los esclavos que la custodian... ¿Quién crees tú que puede presentarse aquí con fausto semejante?

EXTRANJERO 1.º—¿La hija de algún Sátrapa?

EXTRANJERO 2.º—Alguna esclarecida princesa, sin duda.

EXTRANJERO 1.º—¿Acaso la hija del Rey?

EXTRANJERO 2.º—No ha querido mostrarse todavía.

EXTRANJERO 1.º—Temerá ser vista de quien la desagrade y esperará el paso del elegido...

EXTRANJERO 2.º—¿Será bella?

EXTRANJERO 1.º—Si no fuese así, ya le hubiera faltado tiempo para mostrarse.

EXTRANJERO 2.º—Voy á acercarme más..., á ponerme bajo la mirada blanca de la diosa, á fin de quedar cubierto por su luz, que todo lo embellece.

EXTRANJERO 1.º—No me arriesgo á rivalizar contigo, es bien notoria tu superioridad.

EXTRANJERO 2.º—¿Por qué?... ¡Las mujeres son tan caprichosas..., suelen tener muy mal gusto!...

EXTRANJERO 1.º—Probemos, pues, fortuna...; pongámonos en este claro...

EXTRANJERO 2.º—En verdad que nuestros trajes no tienen nada que envidiarse en riqueza, ellos patentizan que nuestra bolsa puede hacer una ofrenda digna de príncipes.

EXTRANJERO 1.º—Por esta parte estamos iguales; pero tú eres más joven y tienes en la mirada el fuego de un deseo naciente...; pareces como querer disipar las tinieblas de un camino desconocido, lleno de sorpresas...; esto tiene un gran encanto...; no empaña tu frente la sombra del hastío...; tienes, además, la faz limpia de toda huella reveladora de faltas que nos conviene ocultar...; diríase, al verte, que la Vida no ha puesto aún sobre ti sus labios insaciables...

(1) Del libro reciente *Sueños de noches lejanas*.

EXTRANJERO 2.º—Todo eso puede ser, ó no, una ventaja...

EXTRANJERO 1.º—¿Oyes una música de arpa?

EXTRANJERO 2.º—Y una voz tan suave que parece venir de una tierra lejana...

EXTRANJERO 1.º—Y, sin embargo, nace muy cerca de nosotros, detrás de esos tapices.

EXTRANJERO 2.º—Ahora son varias voces débiles...

EXTRANJERO 1.º—Este misterio me atrae y me conmueve.

EXTRANJERO 2.º—Hace largo rato que permanezco aquí, y he visto que los hombres pasaban sin cesar ante esta tienda, que parece atraer todas las miradas y todos los deseos.

EXTRANJERO 1.º—Ahora estamos nosotros solos.

EXTRANJERO 2.º—Pronto dejaremos de ser los únicos pretendientes...; por allí viene otro rival.

EXTRANJERO 1.º—¡Oh, rival! Es concederle demasiado honor; ¿cómo podrá rivalizar con nosotros un hombre cuya condición humilde se revela por la pobreza de su vestido?

EXTRANJERO 2.º—Sin duda, bien poco podrá ofrecer á la deidad que pretenda...; pero son tan caprichosas las deidades...

(Se oye la voz plañidera de una mujer oculta en la sombra de los lentiscos.)

LA VOZ.—¡Oh diosa Milita! ¿Cuándo te compadecerás de mi desventura y harás que una mano extranjera me libre de esta cuerda que oprime mi cuerpo desde largo tiempo?... No permitas que mis ojos vuelvan á ver la luz del divino Belo dentro de este recinto, donde mi desdicha es mayor con la vecindad de otras mujeres á quienes quisiste dar el cebo de una belleza que á mí me negaste...

EXTRANJERO 1.º—He ahí una desesperada que tiene la candidez de apelar á nuestra conmiseración con sus lamentaciones.

EXTRANJERO 2.º *(irónico)*.—¡Oh incógnita sacerdotisa!... ¿Por qué en vez de pregonar tus penas, ya que la sombra de esos árboles te prestan su complicidad, no finges una alegría que habrá de serte, sin duda, más beneficiosa?

EXTRANJERO 1.º—Los hombres amamos el misterio y preferimos buscar en las tinieblas algo que no se muestre jamás á la luz y que no destruya el encanto de la ilusión que nos hemos forjado...

LA VOZ.—¡Oh diosa Milita!... ¡Qué triste condición es la mía, viendo pasar desde la sombra en que me oculto el amor que deseo!... Ese camino blanco por donde corre la Juventud es para mí, sediento de placeres, como un arroyo de agua que no gustaré nunca...

(Se oyen sonos de bocinas, salterios, pífanos, sistros, sinfonías y tambores; cantos y risas de una multitud divertida; rumor de fuentes, y entre el follaje, vagos resplandores de antorchas que delatan las sombras extraviadas...)

LA VOZ.—Todas mis amigas vienen á verme vestidas de primavera... ¡Oh mis dulces amigas! No os acerquéis á mí, porque vuestra alegría es como una luz que hace más negra mi desgracia...

EXTRANJERO 2.º—Me molesta esa voz importuna, y siento no tener aquí á uno de mis esclavos, para obligarle á prodigar sus consuelos á esa desdichada.

EXTRANJERO 1.º—Enviémosle á ese intruso que se ha parado delante de la tienda; ¿pretenderá...?

EXTRANJERO 2.º—¡Ja, ja, ja! ¿Con esa piel de camello que le sirve de manto?...

EXTRANJERO 1.º—Sin embargo, parece tan joven como tú, y no menos bello...

EXTRANJERO 2.º—Es un pastor fugado, á quien pronto haré volver al redil, donde debe tener su lecho entre las manadas malolientes.

EXTRANJERO 1.º—Observa que, aunque su rostro es de niño, tiene unos brazos vigorosos que merecen un poco de atención.

EXTRANJERO 2.º—¿Le temes?...

EXTRANJERO 1.º—¡Qué ve!... ¿Es posible?... El tapiz que cubre la entrada de la tienda parece como agitado por una ráfaga de curiosidad...

EXTRANJERO 2.º—¡Se alza!...

(Una mano invisible, levantando el tapiz, deja franca la puerta de la tienda, en cuyo interior, á la luz brillante de las teas aromáticas que sostienen esclavos negros, aparece una mujer extraordinaria. Es la joven hija del rey Bel-sasar; está de pie sobre su carro de oro, como sobre la proa de un navio, y tiene en la mano una pequeña lira de marfil. Una túnica de gasas vela apenas la desnudez de su cuerpo grácil. Ciñe su frente una corona de rosas, que prestan sombra á la luz extraña de su mirada, fija obstinadamente en el recién llegado. No sonríe, ni muestra agrado ni desdén: sólo su mano libre se alza lenta á la altura de sus cabellos, y coge una de las rosas que los adornan, deshojándola sobre la cabeza del extranjero afortunado. Después, lentamente, dulcemente, tañe la lira, y muestra el encanto de una sonrisa llena de promesas.)

LA VOZ.—Las hijas de los reyes vienen á disputarnos nuestros amores en nuestro lecho de miserias; pero día llegará en que estas miserias han de convertirse en riquezas, y entonces todas las bellezas de la tierra estarán ocultas aquí...: la juventud, el amor..., los labios rojos de la vida llena de placeres..., las diademas de oro, las coronas de flores y el corazón de los ambiciosos que tienen sed de gloria..., sed insaciable de todos los deseos...

EXTRANJERO 2.º—¡Esa voz maldita!...

EXTRANJERO 1.º—¿Qué hace el pastor que no invoca á la diosa, después de haber tenido la fortuna?...

EXTRANJERO 2.º—La fortuna es, precisamente, lo que le falta, porque parece no poder ofrecer el más pequeño óbolo...

EXTRANJERO 1.º—Arrójale tu bolsa para humillarlo.

EXTRANJERO 2.º—¡Oh! Será capaz de recogerla, y entonces el humillado sería yo.

EXTRANJERO 1.º—Veo ensombrecerse el semblante de la princesa...; acaso tema la ofensa de un desaire... ¡Es inconcebible!...

EXTRANJERO 2.º—¡Mi alegría no tendría límites!...

LA VOZ.—Estoy como si hubiese bebido todos los venenos del amor..., y, sin embargo, el amor no ha corrompido mi cuerpo... ¿Por qué, pues, mi cuerpo está vestido de lepra?... ¿Quién no verá algún día sobre sí el manto de todas las podredumbres?... ¿Quién que al acostarse sobre las rosas más bellas de la vida está libre de despertar en un lecho de vermes?... Pero los que han amado tendrán siempre ese consuelo...

LA PRINCESA (*á sus esclavos, conteniendo apenas su ira*).—¡Haced callar á esa miserable!... (*Al extranjero, dulcemente.*) ¿Qué esperas?...

EL EXTRANJERO.—He perdido mi única moneda...; no puedo invocar á la diosa, por falta de ofrenda...; voy á ver si la encuentro...

LA PRINCESA.—Será en vano... Cuando vuelvas, aunque fueses el mismo Creso, todos los tesoros no te bastarían para lograr lo que ahora podrías obtener por una sola moneda, la más insignificante... Aléjate de aquí..., vete al lecho de esa leprosa...

EL EXTRANJERO.—Esa leprosa es, ante la diosa Milita, igual que tú, princesa, y no me recibirá sin la moneda que me falta. (*La hija del rey Belsasar tiene un gesto despreciador, y con un ademán imperioso arroja su corona á los pies de los dos extranjeros ricos.*)

EXTRANJERO 1.º—Gracias, princesa; pero permíteme que vaya á vaciar mi bolsa á los pies de esa desdichada gimiente que me inspira lástima.

EXTRANJERO 2.º—Yo te acompaño... Adiós, princesa... (*Se pierden en la sombra de los lentiscos, dejando oír sus risas burlonas.*)

LA VOZ.—Á aquellos á quienes miré con desdén y me inspiraron asco dí las rosas lozanas de mi juventud, y á ti, en cambio, mi único deseo, no podré ofrecer más que la miseria de mi cuerpo, despojado y empobrecido, por haberte encontrado demasiado tarde... (*Sigue la burla de las risas, como una injuria.*)

La princesa (*ahogando su despecho*).—¡Pronto, esclavos!... Entregad á ese hombre una moneda de oro, y apagad las antorchas... (*Los esclavos se apresuran á obedecer sus órdenes, pero buscan en vano al extranjero preferido.*)

* * *

Aquí termina este poema.

Ramón Goy de Silva.

SUEÑOS

I

Bañado en los resplandores
de un alba de mil colores,
entre luces y fragancia,
despierta como las flores
el recuerdo de la infancia.

Allá la aldea esparcida
al pie del áspero monte,
allá la serena vida
sobre una tierra adormida,
bajo un inmenso horizonte.

La casa, la era desierta
donde la mies se apiñaba,
al viento y al sol abierta,
y allá, más lejos, la huerta
que un oasis semejaba.

Y la iglesia de una torre
que enrojece el sol poniente,
la cruz del camino enfrente,
y el valle por donde corre
fresca y solitaria fuente.

Y aquel hogar, viejo muro,
que guarda de antiguos días
las preces, las armonías
y el materno amor más puro
que todas mis alegrías.

Visión que ante la mirada
cruza como nube, y viene
de tal belleza adornada,
que más encanto no tiene
la felicidad soñada.

II

Dejé las rosas de inocencia al niño,
sentí en mi pecho inesperado afán,
subí á las cumbres y envidié del águila
la eterna libertad.

Era en otoño; de los anchos valles
comenzaba la niebla á levantar,
y tristemente murmuré al seguirla:
«¿Adónde marchará?»

III

Cuando la noche extiende
flotantes pabellones en el cielo;
cuando baja á ocultarse á la colina
la hermosa estrella de color de fuego;
cuando en los altos pinos
se oye rendido suspirar al viento;
cuando enciende el pastor en la montaña
la lumbré que arde con fulgor siniestro,
entonces, anhelante,
la vista fija sobre el libro abierto,
yo devoro las páginas que me hablan
de la mujer, de la ambición, del genio...

Y ante los fieros ojos,
al choque de la idea y del deseo,
brota un mundo feliz que yo he soñado,
un nuevo infierno donde no padezco,
aunque en el alma mía
encuentran eco portentoso y férvido
las locas saturnales de aquel mundo,
las negras tempestades de este infierno.

Después, cuando abrumado,
viene á cerrar mis párpados el sueño,
distingo claramente en la penumbra
encantadoras visiones,
reinas dormidas de abultados senos,
mil quimeras de rostros que seducen,
extraños seres de inquietante aspecto...

Luego hacia mí se vuelven,
me tocan en la frente con sus cetros,
y convertido en rauda golóndrina
surco los aires y me voy tras ellos.

J. M. Matheu.

ANA BOLENA

(SONETO)

Los nobles, palatinos servidores,
por preciada merced, una mañana
al baño asisten de su soberana,
de la que todos son adoradores.

Admiran su hermosura, sus favores
le piden con fervor, y ella, liviana,
agua les da del baño, fresca y sana,
para calmar la sed de sus amores.

Beben y brindan por la hermosa reina,
por sus senos de amor, por la fragancia
de su cuerpo y su tez alabastrina.

Y mientras ella sus cabellos peina,
como un espectro, al fondo de la estancia,
la sombra de un cadalso se adivina.

Mariano Miguel de Val.

... Y EL CÁNTARO NO SE LLENA...

Es un rincón de parque primaveral que tiene
una glorieta toda tapizada de flores,
y un camino por donde al crepúsculo viene
una joven pareja á conversar amores.

Junto á la antigua fuente, que hace siglos desgrana
una canción ya vieja, miran pasar la vida
del ensueño, gozando de la estival mañana
de un amor que es perfume que cierra toda herida.

Las muchachas del pueblo tantas veces han ido
á la fuente en el día, que la cuenta han perdido.
No obstante, los hallaron, el alma á todo ajena,
el cántaro vacío. Y al envidiar su suerte,
comprendieron entonces que si de amor se vierte
el corazón, el cántaro de barro no se llena...

Julio J. Casal.

INFORMACIONES

Actualidad

Las Cortes de Cádiz

El día 19 del corriente hizo un siglo que se promulgó la Constitución discutida y votada por las Cortes de Cádiz.

Este hecho glorioso apenas si merece atención; sólo ha motivado un regateo en el Parlamento.

Salillas en el Congreso y Labra en el Senado han sido los únicos campeones del Centenario.

Es interesante divulgar algo de lo que dijo el más constante y el más ilustre de los apologistas de las Cortes de Cádiz, Sr. Labra:

El objetivo

«De modo, señores, que no tratamos de satisfacer una aspiración más ó menos pasajera de una localidad determinada de España, sino algo que interesa al honor, al prestigio y al porvenir de nuestra patria.

»Pero entiendan también que para pretender esto, y tomando el aspecto político de la cuestión, tampoco me he preocupado del valor concreto que tiene la Constitución de Cádiz. Sobre todo, del hecho de su promulgación, desde el punto de vista de sus relaciones con las opiniones políticas ahora en privanza; con el movimiento liberal y democrático de nuestro tiempo, sin duda que esto determinaría siempre un movimiento de extraordinaria simpatía de todos los partidos liberales y democráticos de nuestro país. Pero yo debo decir con toda sinceridad que cuando pretendo, y he recabado y trato de obtener el apoyo de los españoles de la Península y de los de América en este punto, cuando los solicito sin distinción de clases ni opiniones, es porque considero esto por cima de toda representación particular del liberalismo y de la democracia. ¿No considera alguien que es de cierta fuerza que yo me preste á proclamarlo, siendo así que soy partidario de la libertad de cultos y de la emancipación de la Iglesia dentro del Estado libre, mientras que la Constitución del 12 sancionó la Iglesia oficial y exclusiva? ¿No llama la atención que yo pida este tributo de consideración á esta Constitución de Cádiz, que afirma como uno de sus principios fundamentales la Monarquía, siendo yo republicano? ¿No llama la atención que, siendo yo autonomista, afirme que se debe rendir ese tributo á la Constitución del 12, dominada por cierto sentido centralista?

»¡Ah!, es porque entiendo que sobre todo ello está el sentido general y la representación verdadera de la obra de Cádiz; mejor dicho, del empeño total de 1809 á 1814, que consagró la independencia y la nueva vida de España.

La ciudad

»Cádiz, la riente y atractiva Cádiz, tuvo la fortuna y la gloria verdaderamente insuperable de que en su recinto reducido se recogiesen, no ya los 60.000 habitantes que constituían su población ordinaria, sino 170.000 de todas las procedencias, peninsular y ultramarina. Allí se movía España entera. Y tuvo también la suerte de que allí se constituyese y funcionase espléndidamente un Parlamento, donde se fundaron tres grandes cosas: la Orden militar de San Fernando, el Tribunal Supremo de Justicia y la unidad espiritual de América y España. Allí también se proclamó la cooperación de las armas españolas, portuguesas é inglesas para la defensa de la integridad de la Península ibérica. Allí se negoció la alianza con Rusia, que determinó la caída definitiva del imperio napoleónico. Y de allí salió también un sentido que hay que buscar en todo el período histórico á que aludo, porque todo el movimiento español se condensa allí: la heroica Madrid, la inmortal Zaragoza, la insuperable Gerona, la viril Asturias, la entusiasta Galicia, la previsora Cataluña, la centelleante Valencia, á Cádiz llevaron sus acentos y sus aspiraciones y sus votos.

Tres ideas

»Aparte de esto, aquel gran movimiento representa tres ideas fundamentales: el concepto de la nacionalidad frente á la propaganda imperialista y la acción local dispersa; la voluntad soberana de la nación, aun independiente de la fórmula particular de Muñoz Torrero, como protesta contra las cesiones de Valencey y los decretos napoleónicos, y, por último, la afirmación de moralidad que está en aquellos primeros artículos tan criticados, que dicen que todos los españoles deben ser justos y benéficos, que las leyes deben ser racionales y justas, y que se deben asegurar las instituciones por medio de leyes honradas. En eso consiste la vida de la España contemporánea redimida por la empresa de 1812.

»Después de todo esto, yo deseaba pedir, y puedo pedir á todos los españoles, incluso al Sr. Polo y Peyrolón, respetando sus puntos de vista en el orden particular, que se asocien á esta empresa, pues aquella obra realizada por la acción de todos, de muchos de los correligionarios de S. S., como el capellán Ostolaza, como el cardenal Iguanzo, como Burrull, hombres que rindieron sus ideas particulares al empeño común, autorizan al tributo de consideración que ahora se proyecta.

San Felipe

»Así, que yo persigo el propósito de convertir el oratorio de San Felipe Neri, donde se celebraron las sesiones de las Cortes, en un panteón nacional de doceañistas ilustres, conservando su carácter religioso, manteniendo el culto, pero afirmando que allí deben ir lo mismo los restos de Argüelles y Megía Lequerica que los del cardenal Iguanzo, y aun el obispo de Orense, los hombres de la derecha como los de la izquierda, para mantener el principio de la independencia nacional.

»Señores, en cualquier momento puede discutirse si la cantidad de que se trata es más ó menos grande; yo la creo modesta en relación con lo que debemos hacer y con la experiencia de lo que ha ocurrido en el Extranjero. Porque este acto, no sólo es de gratitud y de moralidad, sino de transcendencia internacional. Notadlo.

»En estos instantes debemos forzar mucho la idea de que todo el mundo entienda que es vivo en nuestro espíritu el sentimiento de la personalidad española, y debemos rendir todo género de consideraciones y respetos al pasado y á los hombres que todo lo sacrificaron al mantenimiento de estas ideas. Y coincide este hecho que vamos á conmemorar con lo que se hizo ha poco en América, que revela un movimiento de aproximación y de simpatía de los americanos hacia los españoles.

»No olvidemos, señores senadores, que en las Cortes de Cádiz, en esa nave de San Felipe Neri, fué donde se dió el único caso, quizás del mundo, de que asistieran á las mismas deliberaciones, impulsados por un interés general y en una misma asamblea, los colonos y los hombres de la metrópoli. Allí se explicó esa admirable lección por el magnífico discurso del sacerdote americano Gordoá, el último presidente de las Cortes gaditanas, en septiembre de 1813.

España y América

»Hace uno ó dos años que todos los antiguos reinos de América han celebrado su independencia, y á estos movimientos se han unido los españoles de allá y de aquí. ¿Simpatizando con la ruptura? ¡Ah!, eso no; pero afirmando, por medio de la conmemoración americana, dos cosas: la identidad del espíritu hispánico y la complacencia del progreso de unos países hermanos que dispensan gran hospitalidad á todos los españoles. En este instante vamos á corresponder á aquellos movimientos de adhesión de que han participado nuestros compatriotas, y que han producido de parte de América manifestaciones de afecto hacia la metrópoli, y esto es un dato para mí fundamental en la política de España.

»Vamos á celebrar en Cádiz los hechos ocurridos de 1810 á 1814, las declaraciones de octubre del año 11 y las declaraciones finales de la Constitución

en cuanto á la unión de españoles y americanos. Pues levantemos la bandera, y respetando volver la vista atrás, y reconociendo la vitalidad del espíritu de la familia hispánica, pidamos gran consideración y entusiasmo para una obra como la presente.

»Desde este punto de vista he defendido el dictamen. Y hubiera sostenido aún más; lo declaro con franqueza, en vista de lo que ha sucedido en otras partes del mundo. Hemos de ir al acto con decoro. Si fuera ésta una pobre nación, nada podríamos hacer; pero hemos de acudir, como á todas estas reuniones internacionales, de modo digno y propio de una patria que puede ser desgraciada, pero que cuenta en su seno hombres como todos los señores senadores que tienen fe en el porvenir, y que seguramente están inspirados en el deseo de hacer sacrificios cuando se trata del prestigio de España.

»Y para terminar, gracias también por las frases que se han pronunciado, así en esta Cámara como en el Congreso, en cuanto á la propaganda que está haciendo el Ateneo hace tres años en honor, no precisamente de esta obra concreta, sino de toda la realizada en el período primero de nuestra transformación político-social, en el primer cuarto del siglo XIX. Puedo recibir con mucho gusto esa satisfacción, no precisamente por mi intervención personal (yo soy uno de tantos, un conferenciante), no por mi presencia y por el puesto que ocupó en este Ateneo de Madrid, para mí excepcionalmente querido, sino por todos los señores que han prestado su cooperación á esta obra, entre los cuales figuran acentuadas representaciones de todos los partidos políticos y de todas las protecciones sociales, y entre los que se cuenta un número considerable de señores senadores de todos los grupos de esta Cámara.

»Por consiguiente, yo reitero la gratitud por el recuerdo que en ésta y en la otra Asamblea legislativa se ha hecho del Ateneo en su empresa vulgarizadora, y me felicitaré grandemente de que se tengan en cuenta las opiniones que aquí se han expresado para el modo y manera de llevar á cabo esa empresa, á la cual nos debemos adherir todos, afirmando y sosteniendo que nos importa mucho á los liberales, á los demócratas y al liberalismo en todos sus matices; pero, sobre todo, que importa á la representación más alta y general de nuestra España, á su transformación en un período próspero, contemporáneo y digno de todas las grandezas de su Historia.»

Extranjera

No hay asunto que tanto preocupe, y con razón sobrada, en los actuales momentos como la huelga de los mineros de carbón de la Gran Bretaña. Séanos permitido no insistir en su carácter económico, por importantísimo que sea, para no fijarnos más que en su carácter político.

Porque ese carácter político adquiere proporciones inmensas, como que disloca por completo el eje sobre el cual ha venido girando hasta ahora el Gobierno de Inglaterra, el famoso *self-government*. De este hecho se ha ido á rodar por completo; no hay autonomía individual, no hay siquiera el gobierno resultante de la teoría (no llevada á la práctica) de Gladstone: un hombre, un voto. Es la imposición de los Sindicatos á los legisladores elegidos por todos los ciudadanos; es el derrumbamiento de la Constitución inglesa, que, como es sabido, no pudo dar con ella cierto embajador español, puesto que no existe codificada, sino dispersa en infinitud de actas, *bills*, y, sobre todo, en un enorme cuerpo de doctrinas archivadas, pero que se desarchivan cuando llega el caso. Por eso ganan tanto dinero los abogados de Inglaterra conocedores de tal pragmática, no derogada, de Eduardo el Confesor, ó de tal *bill*, vigente de derecho, del tiempo de Jacobo I.

Esta revolución de ahora deja en mantillas á la de Cromwell y á la de Guillermo de Hannover. Es la sustitución de la *democracia directa* á la omnipotencia de la Cámara de los Comunes, como ésta sucedió á la de los Lores, y la de los Lores á la de la realeza. Se han ido pasando el poder del Rey al minero, y éste es ahora el que ordena y manda, imponiendo su voluntad de salario mínimo (interino) al Parlamento.

El Gobierno ha presentado un proyecto de ley estableciendo dicho salario, que ha sido votado en los Comunes por 213 votos contra 48, precisamente los de los laboristas, y menester es confesar que Asquith y Lloyd George han demostrado tener muy poca memoria, pues esos mismos ministros que ahora proponen el salario mínimo, se mostraron enérgicamente opuestos á este principio, digámoslo así, cuando la huelga de los ferroviarios.

La Cámara de los Lores ha votado por aclamación el proyecto, pues allí no hay laboristas; pero ya se lo dirán de *minas*. Las capitulaciones, cuando la plaza puede todavía resistir, no son nunca honrosas.

Pero, en fin, ahí tenemos el ejemplo de la maestra. En lugar de mandar en lo sucesivo en Inglaterra los Lores, como mandaban antes, ó los Comunes, mandarán los mineros, los ferroviarios y los obreros en general, de manera que así como han arrancado las uñas y los dientes á la Cámara de los Lores, bien se podrá prescindir en adelante de todo lo que hagan, digan y legislen los Comunes. Allí no hay ya más que los Sindicatos obreros, y si ahora han hecho votar el salario mínimo, mañana obligarán á lo que mejor les parezca: á la suspensión de los armamentos, al pago íntegro de las pensiones de retiro por el Estado y los patronos, á la confiscación de las minas, fábricas, almacenes, talleres, materias químicas, etc., etc., en beneficio de la colectividad, ó á la transformación de la mujer en hombre, considerada hasta ahora como fuera de la competencia del Parlamento.

Se ha implantado, en una palabra, en la libre Inglaterra, en la tierra clásica del individualismo, en el país del *self-government*, del *self-help*, el sistema *plebiscitario*.

Podrán tener razón ó no los mineros en pedir el salario mínimo—tal vez

la tengan, dado lo caro que, aun más que en tiempo de don Hermógenes, están los comestibles—; pero, al obrar como han obrado, se han olvidado de que hay en Inglaterra algunos millones de hombres, además de ellos, que no son mineros, y á quienes habrá de saberles á cuerno quemado la pretensión de los tales, ya que de esta manera van á tener que pagar con detrimentos y mermas el mejoramiento de los otros.

Por lo demás, la ley presentada por Mr. Asquith—muy inferior á nuestro Canalejas en dotes intelectuales y morales—no ha satisfecho á nadie, incluso á los mismos agraciados. Á los conservadores les ha parecido excesivo, á los dueños de las minas exorbitante, y á los obreros les ha sabido á poquísimo, por lo cual es seguro que pedirán mucho más.

¡Las cosas!, como dice el personaje de la zarzuela. Se ha escrito, hablado, divagado y porfiado mucho sobre la llamada *sociología*; se han dedicado al estudio de las cuestiones de economía social infinidad de excelentes personas con pretensiones de arreglar lo que, por su naturaleza, no tiene arreglo, con verdadera imposibilidad física, como la de empeñarse en mezclar el agua y el aceite, y ha ocurrido lo que en el siglo XVIII. También entonces estaba en moda ser liberal, constitucional, demócrata, librepensador, comenzando por la nobleza, y luego, llevadas á la práctica aquellas teorías, vino el 93. Poco se diferencia la actual situación de la de entonces; el problema social necesita la intervención del espíritu cristiano, y como éste ha brillado por su ausencia, de ahí el sesgo que han ido tomando las cosas.

La Reforma entronizó el individualismo, y el individualismo informó luego en los países protestantes las relaciones sociales. De ahí la famosa escuela economista *liberal* con sus fríos teoremas; se olvidó la moral verdaderamente cristiana, esto es, la moral católica, y lo demás ha venido fatalmente.

Hoy se encuentra Inglaterra en vísperas de una revolución que, por pacífica que sea, acabará en una catástrofe.

Si á los mineros se les hubiese explicado historia, sabrían que en medio de la *tenebrosa Edad Media* los mineros gozaban de una situación incomparablemente mejor que la actual. Felipe II dictó numerosos edictos protegiéndoles de una manera que nadie tal vez hoy quiere imitar, y en algunos países se alternaba el trabajo subterráneo con el agrícola, cosa que sería imposible hoy en Inglaterra, donde no se ha parado hasta desterrar el trabajo del campo.

Afortunadamente, el movimiento ha quedado localizado en la Gran Bretaña, pues, como ya sabrán nuestros lectores, ha fracasado en Alemania, Bélgica y Francia.

* * *

Parece que Italia está decidida á proseguir la guerra con más ardor que nunca, atacando á Turquía en sus posesiones europeas y del Asia Menor, y aun con propósito de bombardear los fuertes de los Dardanelos y apoderarse de Constantinopla.

Tan grave resolución entraña inminente peligro para la paz europea, pues

si, como se cree, Rusia apoya al reino de Italia para que pueda realizar su intento y aprovecharse de ello para tener libre la salida desde el mar Negro al Mediterráneo, en cambio, Austria-Hungría habrá de ver con malos ojos toda pretensión de dominio en territorio de Albania ó Macedonia, ya claramente, ya bajo la forma de un protectorado, como es ahora uso y costumbre para disfrazar las conquistas.

La intervención de Italia podría fácilmente ocasionar una insurrección de los vilayets del mar Egeo, pues los macedonios no están nada satisfechos de la situación en que se encuentran desde que se estableció en Turquía el régimen constitucional. Ha ocurrido allí exactamente lo que aquí el año 12: en virtud de los principios liberales se han nivelado las regiones arrebatándolas sus fueros en aras de la unidad nacional, y siendo muy libres como ciudadanos turcos, han sufrido graves perjuicios como macedonios: aumento de cargas, servicio militar fuera del país, expropiación forzosa de las tierras en beneficio de los turcos emigrados de Bosnia y Herzegovina. Compréndese, por tanto, que los macedonios quieran una amplia autonomía, como los albaneses; pero si se concede, la querrán también los cristianos del Líbano y los árabes del Yemen, y en último resultado se disgregaría el poder central y se rompería el lazo, asaz difícil de mantener, que conserva unidos hoy aquellos pueblos de raza, religión y costumbres tan diversas.

Preparémonos, por tanto, á una terrible guerra, pues dejando á un lado la tiranía que ejercen los turcos sobre los pueblos sometidos á su dominación, es innegable que se trata de gente dotada de gran resistencia y coraje, con la circunstancia de poseer una serenidad inalterable. Como se ha dicho, el soldado turco no tiene nervios, y así lo ha demostrado siempre que ha sostenido guerras con el extranjero. Además, su ejército está muy bien organizado, por obra del feld-mariscal alemán Von der Goltz.

Parece que en la entrevista que han celebrado en Venecia Víctor Manuel III y Guillermo II éste se ha mostrado muy reservado respecto á sus buenos oficios para convencer á Turquía de que se deje quitar Trípoli y la Cirenaica; de manera que Italia, si se lanza á la temida aventura, no podrá contar si quiera con el apoyo moral de sus coalidadas.

Es una verdadera lástima que Italia se hubiese precipitado en tal extremo al proclamar la anexión del Africa turca, pues todo se hubiera podido arreglar dejando á salvo las formas, que es, en realidad, por lo que ahora se pelea.

*
*
*

Quéjense algunos periódicos franceses del mal proceder de Inglaterra, á la que achacan principalmente la resistencia de nuestro Gobierno á la aceptación de las proposiciones de los diplomáticos del Quai d'Orsay respecto á Marruecos. Dicen que Inglaterra se opone todavía más que España á que la influencia francesa se acerque al Mediterráneo, hasta el punto de oponer su veto á

tal propósito. No es menester decir que nuestros vecinos del Norte protestan enérgicamente de tal ingerencia, y se comprende, pues no podía esperarse que después de haber logrado que Alemania accediera á todo, saliese la amiga Inglaterra poniendo obstáculos al plan con tanta persistencia desarrollado por la República francesa.

A.

Academia Argentina de la Lengua

Los últimos trabajos

Se recordará que el 30 de mayo de 1910, por iniciativa y especial encargo, que traía de España, de D. Eugenio Sellés, y bajo la presidencia de la Infanta Isabel, se constituyó la Academia Argentina, correspondiente de la Española de la Lengua, por los señores:

Vicente G. Quesada, director.

Calixto Oyuela, secretario.

Rafael Obligado.

Ernesto Quesada.

Joaquín V. González.

Estanislao S. Zeballos.

Pastor S. Obligado.

Belisario Roldán.

Forman parte además, aunque en dicho acto no estuvieron presentes, los señores:

Eduardo Wilde.

Carlos M. Ocantos, y

Carlos Guido Spano.

Previamente se había acordado: primero, dejar para más adelante el nombramiento de los siete académicos que faltan para completar el número de 18 que corresponde como máximo á cada Academia correspondiente; segundo, adoptar provisionalmente el reglamento de la de Madrid.

Primeros acuerdos

A propuesta del Dr. Rafael Obligado, la Academia Argentina acometió la empresa de formar un *Diccionario de americanismos*. Al efecto, estudiará el Diccionario oficial en cuanto se refiere á argentinismos, para depurarlos, criticarlos ó aumentarlos, contribuyendo así á la perfección del léxico general, y promover á una acción conjunta de «las Academias de Hispano-América».

Nota del Dr. Obligado (R.)

Merecen ser meditados los siguientes extremos de la nota del insigne poeta argentino, refiriéndose al encargo anterior de la Academia Española, hecho á sus correspondientes, de enviarle palabras regionales, para incluirlas, previa su sanción, en el léxico castellano. Después de recordar que el rechazo de una colección de peruanismos provocó una «nota ingrata que aún obra en América» contra la Academia y contra España toda, dice el académico:

«Sin negar que la Academia Española tiene perfecto derecho de insertar ó no en su Diccionario los neologismos que se le envíen; sin desconocer la legítima é inapelable autoridad de su sentencia, en resguardo de la pureza y propiedad de una lengua que es, ante todo, suya, y de cuya conservación está oficialmente encargada; sin negar nada de esto, nosotros, los correspondientes americanos, debemos decirle que mal podemos emprender con el ahinco necesario una tarea tan difícil, penosa y anónima, sin estímulo alguno, ni siquiera aquel que nace de la seguridad de su eficacia.

»Otra razón de índole distinta, para mí sin mayor importancia, pero no indiferente para los hijos de esta América, es un algo instintivo, no bien determinado, que se roza con la soberanía nacional. En ese sentimiento, más excitable en otra época, por razones obvias, basó D. Juan María Gutiérrez la nota con que devolvió á la Academia el diploma de miembro correspondiente. Aunque creyó dar con ello un buen ejemplo á la juventud, acaso no la escribiría actualmente; pero es en vano negar que hoy mismo tendría encomiadores.

»Este celo extremado en asuntos meramente literarios tiene su origen en la autoridad omnímoda que se reserva la Academia Española para conceder ó no su *exequátur*, el pase, diremos, de las palabras y locuciones americanas á su Diccionario; y ello basta para que se juzguen depresivas las Academias correspondientes, y se las tilde de sucursales y de «rendir pleito homenaje» á la «Real», como se la ha llamado en un arranque de ingenuidad democrática.

»Por mi parte, confieso que si la Academia no se reservara esa autoridad, me apresuraría á concedérsela, sólo para preservar la eufonía de nuestra lengua de la algarabía de los no bien precisados americanismos. Sin salir de los nuestros, ¿quién podría soportar sin inquina que se incluyeran en el léxico general esos mil verbos, todos de la primera conjugación, que aquí pululan, con el martilleteo de su infinitivo y el más incómodo de sus gerundios? ¿Para qué oído culto no serían inarmónicas las mil palabras acentuadas en la última sílaba, y otras tantas ásperas, no pulidas aún por el cincel literario, «bárbaras», como dirían los griegos?

»Para salvar los inconvenientes apuntados y facilitar nuestra tarea, apartando escrúpulos, desdenes posibles y vacilaciones á la misma Academia, que no puede ser indiferente á los enojos pasados, vengo á proponer á mis colegas una solución, acaso salvadora para todos.

»Ella consiste en dirigir á la Academia Española, en nota razonada, las siguientes proposiciones:

»1.^a Que invite á las correspondientes de América á coleccionar y definir las voces y locuciones regionales, para publicarlas en conjunto, é independientemente del léxico castellano, con el objeto de iniciar la formación de un vocabulario hispanoamericano.

»2.^a Que la Academia central se encargue de la coordinación de las papeletas lexicográficas, de mencionar los países de que provienen, los diversos significados ó acepciones comunes en ellos, y si la voz es también usada en España.

»3.^a Que el objeto principal del vocabulario es ofrecerlo á la Academia, para que tome de él las palabras que juzgue conveniente incluir en su Diccionario.

»4.^a Que se llevará á cabo la publicación de la obra cuando, á juicio de aquel Cuerpo, se le haya enviado material bastante para una primera edición del vocabulario.

»5.^a Que la Academia Argentina de la Lengua propondrá oportunamente la forma de costear la impresión del vocabulario hispanoamericano, de modo que no sea gravosa para la Academia Española.»

Informe de los Dres. Quesada (E.) y Zeballos

Es de fecha 30 de noviembre próximo pasado, y acaba de ser publicado por la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, que dirige el segundo de los expresados académicos. Las conclusiones son en parte favorables á la proposición del Sr. Obligado. Pero lo que en el informe es más de notarse, son los fundamentos que se exponen para tales conclusiones, el estilo irreprochable de todo el documento y el amor á la lengua común, y, por tanto, á todo lo que ella trae consigo. Sintiendo no poder reproducirlo íntegro, y refiriéndonos al número de febrero de la expresada Revista (tomo 41, páginas 224 á 265), donde pueden saborearlo los entendidos, nos limitamos aquí á espigar algo de lo que debe ser por todos conocido:

«Hay en toda América las siguientes Academias correspondientes: primero, la colombiana, con 16 individuos de número; segundo, la mejicana, con 17; tercero, la salvadoreña, con 9; cuarto, la ecuatoriana, con 18; quinto, la venezolana, con 18; sexto, la chilena, con 18; séptimo, la peruana, con 12; octavo, la guatemalteca, con 18; noveno, la argentina, con 11. Estas Corporaciones mantienen estrecha relación con la central matritense, y puede decirse que forman un solo Cuerpo académico, regido por el mismo Estatuto y Reglamento, con absoluta igualdad de derechos y obligaciones en sus individuos, pero conservando siempre la de Madrid la decisión suprema en todo asunto de interés común. El propósito nobilísimo que presidió á esta organización federada mereció especial aplauso en América; el venezolano

D. Julio Calcaño, al aceptar su nombramiento de individuo correspondiente en 1882, acentuaba la misión de las Corporaciones confederadas, diciendo: «Resérvale aún el destino más señalados triunfos en los campos de la Academia Española, donde el contagio pernicioso ocasionado por los idiomas extranjeros, á causa de las peculiaridades de su situación social, vicia aun el lenguaje de escritores notables y amenaza propagarse en algunos Centros, con perjuicio de nuestra hermosa lengua; numerosos vocablos indígenas han sido ya admitidos en el Diccionario de la Lengua, pero quedan innumerables que pueden ser aceptados, y á más existen voces de uso corriente en la península que en América tienen diverso significado, otros que lo tienen más extenso que el que se les da en España, modismos peculiares, y, por último, términos que deben ser condenados por impropios ó bárbaros, y muchos que rayan en peregrinos; únense á las voces viciosas ó exóticas de ese género multitud de anglicismos y galicismos, que pretenden pasar plaza de corrientes, y, como si ello no fuese suficiente, frases completamente extrañas, que son idiotismos inaceptables, construcciones absurdas, y, en suma, abusos de lenguaje cuya enumeración sería fastidiosa, bien que de cierto conducen á establecer que la Academia Española no debe partir mano en la tarea patriótica, con tanta sabiduría empeñada, de fundar Academias correspondientes en las Repúblicas americanas.

»¿Por qué no se adopta la idea de convocar el propuesto Congreso del lenguaje castellano? Ya que nuestra época se distingue por la celebración de Congresos de esa índole, ¿qué inconveniente fundamental habría para que el Gobierno español, con la ayuda de la Academia, convocara á los individuos correspondientes de ésta y á un número dado de delegados por país, que cada Gobierno designaría, trazando de antemano un programa bien meditado, y estableciendo que las resoluciones de aquel Congreso serían solamente obligatorias *ad referendum*, y después de un plazo dado, á fin de que la pública opinión de los países de habla castellana se pronunciara ampliamente al respecto?

»Cada país de América haría valer allí las modificaciones regionales del lenguaje; serían sometidas á un juicio comparativo entre sí; podrían discutirse las cuestiones gramaticales y lexicográficas que hoy dividen á los hombres de pensamiento del habla castellana; y, finalmente, mediante resoluciones tomadas por Congreso semejante, 44 millones de hombres fijarían los puntos dudosos del idioma que hablan. Es indudable que, como consecuencia de las decisiones de tal Congreso, la Academia Española reforzaría su autoridad literaria y lexicográfica: en adelante sus decisiones serían por todos aceptadas, y la unidad perfecta de la lengua común sería un hecho hermoso, desvaneciéndose para siempre el fantasma de los dialectos regionales con criollismos de campanario, que concluirán por hacer ininteligibles los libros de una República hispanoamericana en cualquier otra del continente, ó en España misma. La Academia Española sola carece hoy de la influencia moral indiscutible que se necesitaría para acallar los pronunciamientos lingüísticos regionales: si no

se acude al remedio heroico de un Congreso del lenguaje, se corre peligro de esterilizar todo esfuerzo en pro de la unidad de la lengua.

»Lo más conducente para llegar á una obra completa sería empezar con Dictionarios puramente regionales, que sirvan más tarde para un serio y paciente análisis filológico, que sepa encontrar entre las mil variantes que desde la Pampa á Méjico ha sufrido una misma palabra ó locución, su etimología, para reducir en lo posible el número de tantos vocablos que parecen exóticos en el idioma, y que en realidad no son otra cosa que corruptelas debidas á diversas causas, entre las cuales son muy de tenerse en cuenta las del origen de los pobladores de cada región, las de vecindad con poblaciones de distinto idioma, las de influencia del elemento inmigratorio, y aun las que determinan inflexiones especialísimas por razón de la estructura gutural de los dialectos indígenas. Y á todas éstas, y á muchas otras causas circunstanciales y locales, hay que agregar una de carácter más general, cual es la ignorancia de los que primeramente llevaron á la América el habla castellana; pero donde más difícil será llegar á formar un vocabulario completo de neologismos sudamericanos, será indudablemente en el Río de la Plata, por la heterogeneidad de elementos que lo pueblan, cada uno de los cuales trae de su país, de su región, de su aldea, palabras y locuciones especiales que, ya viciosas en su origen, se envician y adulteran más aún al incorporarse al lenguaje predominante.

»En resumen, el informe de los Dres. Ernesto Quesada y E. S. Zeballos es favorable á la proposición de su colega, como mejor manera de ofrecer á la Academia de Madrid la facilidad de hacer, con el trabajo de sus correspondientes, el tan necesario *Diccionario de americanismos*. Así termina el informe:

«Y como la Academia de Madrid tiene fondos especiales para sus publicaciones, lo único que temería vuestra Comisión es que no tomara á bien la base 5.^a del proyecto de Obligado, á saber: que la Academia Argentina de la Lengua propondrá oportunamente la forma de costear la impresión del vocabulario hispanoamericano, de modo que no sea gravosa para la Academia Española.» Esto último jamás podría acontecer, porque las publicaciones de aquel Cuerpo gozan de autoridad tan grande, que no hay literato merecedor de tal nombre que no se las procure en el acto.

»Pero á la vez que es plausible la idea del Sr. Obligado, cree vuestra Comisión que ella no debe entibiar el hermoso celo de nuestra Academia al preparar los materiales para un *Diccionario de argentinismos*. Si la Academia de Madrid resuelve fijar criterio uniforme para esta tarea lexicográfica en toda América, amoldaremos nosotros á él lo que ya tengamos hecho, y nos ajustaremos al mismo para lo que aún nos faltase. Si no lo hace, ó si considera prematura la idea, ó no se ocupa de ella, nuestra Corporación no habrá perdido nada, pues seguirá tranquilamente preparando su *Diccionario regional*, con arreglo al criterio adoptado en una de nuestras anteriores juntas.

»Vuestra Comisión está convencida de que el Cuerpo literario matritense acogerá con íntima satisfacción esta iniciativa, que considerará sin duda como

cosa digna de elogio, y por la cual ha de dar á nuestra Corporación cordial enhorabuena, puesto que la nueva y docta hermana busca asociarse á ella para lograr de consuno el noble y generoso intento de conservar indemne la lengua común.»

De la Argentina

La importante comunicación de España con las Repúblicas del Sur de América, nuestras relaciones comerciales sin solución de continuidad y la labor de cultura que viene realizándose principalmente en la Argentina, con signos de viva simpatía, determina una corriente de progreso que tiene virtudes cívicas y amores sentidos en el corazón de cuantos laboran y cooperan á la gran obra del trabajo, como principal fuente de producción y riquezas.

Nuestros emigrantes refieren en cartas y artículos reproducidos en la prensa las halagüeñas impresiones, reflejo de tarea laudable que el Gobierno de aquella República desarrolla para estrechar, con sanos y regeneradores principios, lazos de instrucción, de sentimentalismo, símbolo de sublimes libertades que forman y constituyen las páginas de oro en la historia de los pueblos.

Con agrado vemos brotar en los diarios regionales la semilla de un libre cambio de rancio é hidalgo españolismo; los ecos de nuestro espíritu aventurero y romántico se oyen en las extensas llanuras del Plata, y confundidos con los cariñosos saludos que de allá vienen, formamos unos y otros ese concierto de las almas que nos aproxima á la labor de una redención educativa y salvadora.

En esa prensa gallega se rinden justos elogios al Dr. Ernesto Bosch, actual ministro de Relaciones Exteriores, una de las personalidades más salientes del Gabinete Sáenz Peña; y al pasar la vista á esos escritos, sentimos también la obligación de la gratitud, porque las acometividades de lo legislado abarca reformas de novísima doctrina, por la tendencia de aquella República en acercarse á la mancomunidad de ideales que afectan tanto á nuestra raza, y al movimiento evolutivo que va encarnando en nuestro país como savia nueva de intelectualidad.

Conocíamos desde el año 1881 los excelentes trabajos del Dr. Bosch en las Legaciones de Alemania, Estados Unidos y Bélgica; recordamos sus éxitos como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en París, y ahora, al ver demostrados en todos sus decretos el especial empeño de estrechar las relaciones con todos los Estados europeos y americanos, y observar que sus aspiraciones, sus ideales, han sido llevados al libro de las leyes, reorganizando oportunamente la carrera diplomática mediante oposición—obra que completará creando escalafones que á los nuevos cónsules garantice ascender al empleo inmediato por rigurosa antigüedad y competencia—, confirmamos los juicios favorables que hemos formado siempre de aquél, que en su vida política dejaría huella de talento, caballerosidad y acierto, porque ya en aquella época se había hecho digno de la general consideración de las Cancillerías.

Estas y otras acertadísimas disposiciones hacen destacar la figura del inteligente ministro americano, que, celoso y amante de nuestras glorias legendarias, acaba también de favorecer con sus compañeros, no menos ilustres, del Gabinete argentino, á nuestros compatriotas, quienes, al abandonar nuestra patria, dejándola el beso humedecido por lágrimas, dirígense al país de las esperanzas, donde un Gobierno como el de Sáenz Peña les presenta la hermosa bandera de la libertad y de los amores cívicos.

Los decretos recientes y favorables á los que emigran á la tierra bonaerense fueron acogidos con imparcial aplauso por los diarios de Galicia, y este elogio merecido, que alcanza al Dr. Bosch, extiéndose á los doctores Juan M. Garro, ilustre mentalidad argentina y ministro de Instrucción pública; Heliodoro Lobos, entusiasta legislador de importantes mejoras para la clase emigratoria; Indalecio Gómez, José María Rosa, Ecequiel Ramos Mexía, Juan P. Sáenz, ministros de Agricultura, Interior, Hacienda, Obras públicas y Marina, respectivamente, lo mismo que el general Gregorio Vélez, que lo es de la Guerra, uno de los jefes más jóvenes é ilustrados de aquel Ejército.

Indudablemente que con estos hombres el digno mandatario argentino Sáenz Peña puede cumplir su brillante programa de paz y libertad.

Doctor Lestache.

Financiera

Se ha publicado el resumen del comercio de cabotaje correspondiente al año de 1910. He aquí el movimiento general:

Mensajerías.—Tuvieron entrada 29.253,65 quintales métricos, y 29.793.559 salida, con aumento de 1.622.359 en el primer concepto, y de 1.598.036 en el segundo respecto del año anterior. Con relación al quinquenio, hubo un aumento líquido de 2.363 032 en la entrada, y 3.629.277 en la salida.

Valores.—Los representados por las entradas se elevaron á 974.678.853 pesetas en la entrada, y á 815.267.152 en la salida, con aumentos, respectivamente, de 88.639.283 y 1.298.046 respecto de 1910. Con relación al quinquenio, hubo alza en las entradas por 53.481.629 pesetas, y baja en las salidas por 91.459.572.

Navegación.—El movimiento de buques de vapor, á la entrada, fué de 18.030 cargados, por 11,48 millones de toneladas de arqueo, y á la salida 17.560, con 13,52 millones de toneladas. Los de vela cargados fueron 25.219, con 675.000 toneladas, á la entrada, y 30.054, con 676.000, á la salida.

El total, cargados y en lastre, se elevó á 57.668, con 15,85 millones de toneladas y 586.418 tripulantes á la entrada, y á la salida 61.326, con 18,48 millones de toneladas y 621.548 tripulantes.

La Dirección general de Aduanas ha publicado la estadística del impuesto de transportes por mar, y á la entrada y salida por las fronteras durante el año 1911.

De los resúmenes generales aparece que fueron descargadas en dicho año mercancías por peso total de 7.828.928.482 kilogramos, y cargadas por kilogramos 16.786.216.289, ó sea, en junto, 24.615.145 toneladas métricas, que pagaron derechos por 18.306.746 pesetas.

Los pasajeros embarcados fueron en número de 984.903, y los desembarcados 163.344. Los derechos satisfechos se elevaron á 1.384.243 pesetas.

*
* *

Se ha constituido en la ciudad del Turia una Sociedad denominada Fomento de la Sericicultura y de la Industria sedera valenciana, cuyo objeto, como indica su nombre, es el de procurar que la citada industria, que en otro tiempo constituyó una de las principales riquezas de aquella región, vuelva, y si es posible sobrepuje, al grado de esplendor que tuvo.

Pertenecen á dicha Sociedad la mayoría de los industriales sederos valencianos, habiendo confiado su gestión á una Junta directiva.

*
* *

Según datos telegráficos, la recaudación de la primera quincena de marzo ha sido de 22.454.462 pesetas por los conceptos generales, en vez de 21.390.438 en iguales días de 1911, ó sean 1.074.024 más en el año actual.

Por Aduanas se recaudaron en la primera quincena de marzo de 1911 hasta 9.418.123 pesetas, y en el mes actual sólo 6.647.095, es decir, 2.771.028 menos en 1912.

El total recaudado ha sido de 29.101.557, con baja de 1.707.004 pesetas en la primera quincena del mes en curso.

La baja procede, como se ve, de Aduanas, 2,77 millones, por descenso en la importación de trigos y carbones.

Bibliográfica

Solo de gaita, por Ramón de Arana (Pizzicato), y *Coda*, por el mismo autor. — La Coruña. 1911. Dos folletos en 4.º de 23 páginas el primero y 11 el segundo. Con grabados.

A juzgar por el título, entre modesto y humorístico, este *Solo de gaita* parece cosa de broma, ó cuando más, un entretenimiento

erudito. Pero no bien se comienza su lectura se adquiere el convencimiento de que para escribirlo han sido precisos: un esfuerzo de voluntad y un caudal de noticias muy poco comunes.

Trátase en estos folletos (publicados en el

Boletín de la Real Academia Gallega, y singularizados ahora en tirada aparte) de ir poniendo en claro algunos datos seguros para la historia de la gaita gallega. La empresa no carece de importancia, porque se relaciona íntimamente con la historia de la poesía provenzal ó lemosina, que tan lucido florecimiento tuvo en España, importada por Galicia y cantada en gallego, única lengua literaria, cortesana y culta, antes de que la castellana comenzase á serlo.

En tiempos subsiguientes, y desde entonces hasta nuestros días, la gaita es importantísima para el cabal conocimiento de la música gallega, tan valiosa, y de la poesía popular del Noroeste.

En una y otra materia hay todavía mucho que estudiar, y para estos estudios es ilustración interesantísima el concienzudo trabajo del Sr. Arana.

Al leer su folleto, y la *Coda* que le sigue, laman la atención el gran número de citas,

la cantidad de lectura que éstas demuestran, el gran conocimiento de la historia de la música y el de la historia de las artes llamadas «del dibujo», que son menester para su concienzuda redacción. Cada página, atestada de notas, es un verdadero alarde de erudición; y la rebusca de reproducciones materiales de la gaita, demuestra un conocimiento grande de los monumentos arquitectónicos en que aquéllas sirven de ornamentación, ya como tallas, ya en esculturas.

En cuanto á la técnica musical nada he de decir yo que no sea declararme absolutamente incompetente. Sólo indicaré que, tanto en este como en los demás aspectos del nuevo trabajo del Sr. Arana, me parecen dignos de la autoridad que ya desde hace tiempo ha sabido ganar para su pluma de expertísimo crítico y de erudito conocedor de la música gallega.

A. Ribalta.

Libros recibidos

POESÍA

Cante hondo.—Manuel Machado.—Madrid, 1912.

De la tierruca.—José Antonio Balbontín.—Madrid, 1912.

NOVELA

Aventuras contemporáneas.—E. Silvela.—Madrid, 1912.

TEATRO

El Alcázar de las Perlas.—Francisco Villaespesa.—Madrid, 1912.

VARIA

L'Espagne, telle qu'elle est.—Albert Dauzat.—París, 1911.

Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano (tomo XXVIII y último de apéndices).—Barcelona, 1910.

PATRIOTISMO

El patriotismo es la virtud más difícil de poseer, por ser la virtud que está su objetivo á más distancia del subjetivo, porque impone el sacrificio inmediato de la persona patriótica, que está siempre cuidadosa del cumplimiento del deber y muy generosa para despojarse de las ventajas que otorga el derecho. La virtud patriótica es patrimonio de las potencias del alma; de ahí que puedan extenderse las ventajas que reporte en grado superlativo: como que reviste carácter muy general y espontáneo el patriotismo; tanto, que la opinión pública lo reconoce y aclama con gran aplauso. No siempre, es verdad, la suerte favorece al buen ciudadano, ni las circunstancias le son favorables, ni se le hace justicia estricta, ni la vida subsiste el tiempo necesario para realizar los planes que concibe el gran patriota.

Ejemplo de este caso fué el guerrillero Espoz y Mina, quien por propios y relevantes méritos pudo llegar de modesto campesino, modesto hasta por el pueblo donde nació, casi una aldea, en la extensa provincia navarra. El guerrillero llegó á ser teniente general de los Ejércitos nacionales en los azarosos y heroicos días, mejor dicho, años, de la guerra de la Independencia, cuando se necesitaba tener dotes de mando extraordinarias.

Espoz y Mina fué digno rival de los mariscales del Imperio, con quienes hubo de habérselas en repetidas ocasiones. Espoz y Mina fué todo un carácter para hacerse obedecer; él, amenazada su patria, la defendió heroicamente; él, en el ostracismo, sufrió todas las penalidades que le son inherentes; él recibió el mando de la Capitanía general de Cataluña de Fernando VII el año 1822, á él se entregó el mismo mando por la Regente María Cristina el año 1834, y en posesión de ese mando le sorprendió la muerte el año 1835.

¡Ah, si el que ha podido llamársele invicto por sus muchas victorias hubiese vivido el año 1840 y el año 1843! Por desgracia para España, no sucedió así; desgracia tanto más sensible, cuanto que á Espoz y Mina la suerte le depa-
paró para esposa una mujer digna de él; en todas las vicisitudes del *General* (como era más conocido), en las que le siguieron muchos, algunos muy distinguidos conciudadanos, lo mismo en las guerras de guerrillas que mandando divisiones y Cuerpos de ejército numerosos.

Efectivamente, Juana María de Vega, unida en matrimonio á Espoz y Mina, quien hizo proezas bélicas en Navarra y en Aragón, supo estar á la altura de su elevada misión. Todo elogio será siempre poco de la que, por acto libérrimo de la Corona, fué nombrada condesa de Espoz y Mina; más adelante quiso también, por otro acto libérrimo de la Corona, que fuese duquesa de la Caridad. Ambos actos reales honran á María Cristina como Reina gobernadora y á Isabel II en su reinado, por recaer en una mujer que desatendió su medro personal y que rindió culto al ideal nobilísimo. Las ideas, campo inmenso por donde se extiende el patriotismo, hicieron de la *esclarecida* coruñesa defensora

acérrima del significado que tenía la célebre Constitución de Cádiz, discutida, aprobada y promulgada al sonido del estampido del cañón, sufriendose prolongado asedio, y cuando la gloriosa bandera de Castilla tuvo empeño Napoleón que fuese destrozada por las garras de sus águilas imperiales.

Su aspecto novelesco tuvieron los amores que terminaron por la boda de Juana con Espoz y Mina: sus desdichas, su luna de miel, sus muchos sufrimientos en viajes que Juana hubo de hacer para realizar la reunión de dos esposos enamorados con verdaderas ternuras, con arrebatadora pasión: Espoz y Mina, fundido para la guerra, superior mandando civilmente; Juana, con adoración por sus padres, pero que, además, tuvo amor intenso por su esposo, amor que tuvo de novela, pero que fué verdadera realidad en aras del sacrificio en Galicia, Portugal, Inglaterra y Francia. En aquella época de la primera mitad de la historia de España del siglo XIX, dividida encarnizadamente: de una parte, los defensores de la Constitución de 1812; de otra, los que querían borrar el democrático Código; época en la que, si la idea política pudo mucho, el interés personal influyó no poco.

Ahora que á la luz de la Historia puede verse mejor la verdad, publicadas por el Congreso de los diputados las *Memorias de la condesa de Espoz y Mina*, que contienen una defensa brillante y persuasiva de la historia del *General*, y muy verídica relación de las discordias en las que tuvo que tomar parte activa la condesa, se puede empezar á juzgar hechos y personas; que por mucho que hicieron algunas de éstas, no consiguieron mancillar el honor del matrimonio Espoz y Mina; lo mismo en España que en el Extranjero; lo mismo en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Lisboa, Londres y París, en todas estas poblaciones se conservan recuerdos indelebles del famoso matrimonio. Casado Espoz y Mina con Juana María de Vega, aún aumentó la nombradía de él por la prudencia y fortaleza de su compañera, expuesta diferentes veces, siempre triunfante su reputación.

Juana vió la luz del día en el año 1804, cuando se desarrollaban las consecuencias naturales y perturbadoras de la paz social de los pueblos. En el año 1808 fué cuando España, al grito del *Dos de Mayo*, se levantaba en armas, y los padres de Juana, dentro de la órbita mercantil en que vivían, en mucha parte en el seno de la familia, simpatizaron con la causa nacional de un modo práctico. Al mismo tiempo, por las iniciativas que se manifestaron desde su corta edad en Juana, facilitaron sus estudios en lectura y en escritura, hasta el punto de ser familiares á Juana algunos filósofos griegos, predilecto Plauto. Los acontecimientos se precipitaron á la Coruña, llegaron sucesivamente detalles de la carrera militar española desde Bailén á Arapiles, Sempayo, Vitoria y Tolosa. El año 1814 la Constitución jurada se condenó á suprimirla, y empezaron las expatriaciones, sufriendola entre otros muchos españoles el padre de Juana. Éste, en Bayona y otros sitios de Francia, conoció á Espoz y Mina, Toreno y otros liberales perseguidos, defensores acérrimos de la Constitución de 1812, y enemigos irreconciliables del absolutismo, á cuyo frente se puso Fernando VII; los españoles liberales, al verse oprimidos y despoja-

dos de los que se creían sus derechos inalienables, puesto que fueron bandera de los legisladores de Cádiz, se comprometieron con la conspiración hasta vencer ó morir, de lo que registra diferentes ejemplos la Historia.

Juana era natural que siguiese el ejemplo de sus padres, ella que, por sus condiciones de carácter, por su cultura, por su entendimiento revelado desde niña, propendía á simpatizar con el derecho natural, por su espíritu de justicia fundamental, por cuanto tiene éste de ideal en el desarrollo del curso de la Historia de la Humanidad. Mas si los acontecimientos de los años 1814 á 1820, la persecución de que era objeto su padre, con merma de sus intereses, todo parecía que había de apocar el ánimo de Juana, sus energías no decayeron, antes al contrario, se afirmó más y más en su opinión política.

El cambio de ésta, acontecido el año 1820, facilitó el regreso á Navarra para tomar su mando superior militar á Mina. Allí no había franceses á quienes combatir; pero se encontró Mina con prestigiosos políticos absolutistas que entorpecían su acción, ellos apoyados por la Corte. Entonces Mina se dirigió al Gobierno Supremo, proponiéndole el traslado de su mando, fijándose principalmente en Galicia. Para la Capitanía general gallega fué nombrado, y en Coruña se presentó acompañado de su nombradía, que era general por toda España. Natural era fuese conocida su gran reputación por la familia Vega. Favorecían á Mina su esbelta figura, su apostura ecuestre, lo que lleva siempre consigo la mirada extraordinaria, los azares de la vida, los hábitos de mando. Juana quedó impresionada para siempre por el general Espoz y Mina; éste, á su vez, con los extraordinarios antecedentes que tenía de Juana, cuidó de ser presentado en su casa en días en que al padre de Juana sus negocios mercantiles lo llevaron á Madrid.

El amor aproximó á los dos personajes, cuyos nombres han quedado á perpetuidad en los anales de la Historia nacional. El busto de Mina está en el Museo de San Sebastián; su pasión tomó raudos vuelos á medida que surgieron dificultades. Estas las expuso cariñosamente Mina á Juana antes de solicitar su mano de modo solemne y perpetuo. Juana, entre pasión y seriedad, declaró á sus padres que su voluntad era unir su suerte á Mina, cualquiera que fuese: lo que apasionó más á su pretendiente, cuando éste tenía ya treinta y ocho años y Juana no había cumplido aún los diez y siete; cuando de ella no habían desflorado aún sus ilusiones los desengaños, y á aquél éstos habían desgarrado bastante sus nobles sentimientos. Mina, como era fuerte para la guerra, fué siempre tierno de corazón con Juana; ésta, por su amor tuvo siempre encantos de poderosa simpatía. Y es que ella, como dice su cronista, fué literata, persuasiva, leal, con pasión para lo bueno, noble y generoso: mujer de simpatías justificadas.

Vísperas de la boda de Juana con Espoz y Mina fué éste destituido del mando de Galicia por sus ideas liberales, y desterrado primero al reino de Valencia, después á León, para que no tuviese que pasar por Madrid, donde tantos amigos tenía en la Corte. Y Juana celebró su casamiento en San Pedro de Nos, acompañada de su madre y algunos amigos, pues á su prometido se le

prohibió acercarse á la Coruña. La boda tuvo lugar el 24 de diciembre de 1822, y los novios, reunidos, se dirigieron á León.

En esta población fué recibido el matrimonio Mina con marcadisimas señales de entusiasmo, pues Juana, desde que estuvo casada, para todos estuvo identificada con el *General* defensor de la Constitución de 1812, que era el ideal de la soberanía nacional, apoyado por la fuerza armada del pueblo; ocurrió entonces que el partido llamado apostólico se hizo fuerte en Cataluña, y el Rey no encontró cosa mejor, para acabar con ese partido, que nombrar capitán general de Cataluña á Mina, su adversario irreconciliable.

El nombramiento para tan difícil empeño implicaba la separación de los novios; ¡sólo seis meses de luna de miel para tan entusiastas enamorados! Pero Mina, cuando Juana quiso acompañarle para una campaña peligrosa, por las circunstancias favorables que tenía en el país el enemigo, por lo accidentado del terreno, por la desorganización en que estaba el ejército, por las heridas que padecía el valeroso veterano, Mina alegó tan fuertes razones á Juana para que no marchase en su compañía, á pesar del vivísimo deseo que sentía de tener á su lado la compañera á quien tanto amaba, que el matrimonio se impuso el sacrificio, sacrificio inmenso, de la separación, que tuvo lugar en el mes de agosto de 1822.

Sabía Mina á lo que se arriesgaba, lo presentía Juana. Mina en la corte visitó al Rey sólo por cortesía: tuvo repetidas conferencias y muchas conversaciones con amigos y autoridades, por lo que se dirigió á Cataluña desilusionado. En Zaragoza tuvo una acogida entusiasta; eludió el patriótico recibimiento que se le tenía preparado por unanimidad del vecindario.

A Barcelona llegó Mina, previa organización, hasta donde era posible, de un ejército compuesto de muy deficientes elementos. Objetivo principal era la toma de la Seo de Urgel, capital de la insurrección, plaza fuerte de importancia, con tropas decididas á defenderla, rodeada de montañas de difícil acceso, el territorio ocupado por habitantes que simpatizaban con la causa de la insurrección. Ésta preocupando á Fernando VII, que veía en ella el prólogo de la causa, en la que estaba interesado personalmente su hermano el infante D. Carlos. Es decir, que pugnaban importantes intereses encontrados, y en ellos aparecía la silueta de la víctima propiciatoria, del general Espoz y Mina, quien, triunfante en toda la línea de batalla, entró victorioso en la Seo de Urgel.

Terminada gloriosamente esta campaña, se presentó por los Pirineos el duque de Angulema con poderoso ejército en representación de Europa, para abolir en España la Constitución, de modo que ésta resultaba más liberal que las otras naciones del continente europeo.

Juana, la esposa del general, se preparaba desde la Coruña, para reunirse con él, terminada la campaña en el territorio de su mando, cuando recibió la triste, la terrible noticia de una nueva invasión de las armas francesas en la Península. Esto desconcertó todo el plan halagüeño de Juana cuando hacía todos los preparativos de marcha á reunirse con su amado esposo. Napoleón,

sin saberlo, hubo de darla á conocer al genial Espoz y Mina; Luis XVIII impedía la reunión del apasionado matrimonio. Fechas nefandas para Francia las de 1808 y 1823 con querer humillar á España; pero ésta ha sido recompensada por la Providencia en Warteloo y en Sedán. Juana, con su clara inteligencia, ha podido ver cómo los enemigos de siempre de Espoz y Mina, y, por consiguiente, de su esposa, han tenido el merecido castigo.

Mas ¿qué hacer Juana? Acompañada estaba de sus padres, pero por deber tenía que acompañar á su esposo, quien se encontraba en duro trance. Dura también personalmente la situación de Juana. Está sin cartas de Espoz y Mina por estar interrumpidos los correos que podían de ordinario llevar noticias relativamente frecuentes de Cataluña á Galicia. Vega y su hija, la primera idea que surgió en su mente, intranquilos por los acontecimientos que se acercaban, proyectaron tener dispuesto un barco que les condujese á Gibraltar, donde esperar el desenlace de tan complejos sucesos. Contaba la familia Vega con la cooperación del general inglés Wilson, quien se ofreció para impedir el riesgo de que Juana fuese declarada prisionera de guerra, en el caso de que Coruña tuviese que rendirse á españoles y franceses. ¡Qué oprobio! Sir John Miller Doyle puso á su disposición el paquete *Royal George*. También jefes distinguidos españoles se ofrecieron á Juana cuando las tropas aliadas de Angulema y Morillo acercábanse á la Coruña; tropas francesas para sofocar por todos los ámbitos de la nación la libertad. De Espoz y Mina nada seguía sabiendo Juana. La perplejidad que imponían los sucesos, á pesar de su voluntad firme. Una Junta creada caprichosamente, disponiendo de vidas y haciendas, puso dificultades á Juana y á su padre para salir de la Coruña cuando el combate estaba entablado entre sitiadores y sitiados. El bergantín ajustado para la huida, á última hora, lanzó sus velas al viento, dejando en tierra á la familia Vega.

El fuego de los sitiadores arreciaba. La intrépida Juana, sin reparar el peligro que corría lanzándose á la calle, acompañada de un ayudante de Mina, fué en busca del gobernador militar, Méndez Vigo, quien dió el deseado permiso para salir de la plaza, poco menos que en poder ya del enemigo. ¡Mas en Coruña quedaba la madre de Juana! Esta y su padre navegaron hasta recalar en Vigo, abandonada por las autoridades. Contraste con Isern, un patrón catalán, en cuyo pequeño barco (de 29 toneladas) se trasladó la familia Vega á la importante ciudad gallega. El pasaje se hizo por puro patriotismo de Isern y por su entusiasmo por Mina. Por parte de Juana, la situación suya hace que exclame en sus *Memorias*: «¡Terrible situación la mía, de sacrificios costosísimos, que ni aun pueden ser apreciados por personas que no amen como yo amé!»

A Vigo se acercaba Morillo; estaba ya á la vista, cuando el honrado Isern se presentó en la fonda; saludando así, dijo: *anem*. Esto es, vamos á mi místico, que en él les conduciré adonde quieran. Tan á tiempo salieron de Vigo, que aún pudieron oír los tambores de las tropas que entraban en la ciudad á abolir la Constitución. El rumbo se puso á la ciudad de Viana; desde Portu-

gal tomar nuevas de tan desastrosa situación peninsular, pues allí ardían en guerra los partidarios de María de la Gloria y de D. Miguel.

Por esta causa y razones interesantes, largas de contar, hubo de salir de Viana la familia Vega y dirigirse á Lisboa, siempre en el místico de Isern. En Lisboa, como en Viana, las molestias que causaba la policía eran muchas, las desconfianzas insufribles, el mareo hacía más penosa la estancia en las corrientes del canal de Cascaes.

¡Todo por patriotismo, por la libertad, por la patria, por el esposo adorado!

¡Ah! La virtud no se apreciará nunca bastante, por ser difícil, muy difícil, compenetrarse los ciudadanos de un gran ideal. Sobre todo, si el egoísmo entorpece la acción política, si la vanidad se apodera de los propagandistas, si el poder regulador de la marcha de la vida nacional se impone caprichosa, despóticamente, si el pueblo está dividido en bandos, si la aristocracia de todas clases abandona sus derechos á los más audaces, si, en fin, una nación se entromete en los destinos de otra, aun siendo de la misma raza.

Lisboa, centro de agitación política en el año 1823, lo era al propio tiempo de los mayores abusos, de las más crueles venganzas, de la fiscalización más rigurosa de la embarcación de Isern y de cuantas personas navegaban en su místico. Las fuerzas políticas casi equilibradas, la contienda había de prolongarse con ensañamiento, y por ello tenían que ser víctimas de éste Juana y su padre, pues el nombre de Espoz y Mina era para los absolutistas lo mismo que llamar al demonio; más que nada, por la autoridad que representaba el *General*, tan consecuente en su regla de conducta. En aquellos momentos Espoz y Mina se resistía en Barcelona, y no capituló hasta después de la capitulación de Cádiz, siendo una de las condiciones que un buque de guerra francés había de conducir á Inglaterra al caudillo tantas veces burlador de las combinaciones militares francesas. Él, que se apoderó de convoyes importantes que conducían rapiñas napoleónicas.

Entretanto Juana tuvo que abandonar á Lisboa. Isern había partido con su místico para desventurada expedición por caer en poder de barcos franceses, encontrándole á aquél documentos comprometedores que fueron motivo para que Isern perdiese su místico.

En Lisboa tuvieron buena acogida nuestros viajeros; pero, como dice la condesa en sus *Memorias*, tenían que alojarse en casa que no llamasen la atención por la circunstancia de su edad y la de su doncella, que reunía además la circunstancia de ser regularmente agraciada. El vicecónsul español, de quien tuvieron buena acogida, hubo que presentarse de incógnito, porque presentó cartas de Espoz y Mina que probaban sus cordiales relaciones: una prueba más de que él las tenía en todas partes. Espoz y Mina se había portado como quien era en Barcelona; pero esto mismo comprometía á su familia con los realistas, que querían acabar de raíz con el bando liberal.

El verano de 1823 no podía ser más accidentado. Mas ¡quién había de decir que vendrían veranos posteriores como el trágico de Barcelona y el perturbador de Bilbao!

Patriótico y valiente Isern, dejó recuerdo indeleble en la memoria de Juana. Ésta, á poco de despedirse del simpático catalán, conoció á un comprometido en una sociedad secreta, llamado Solitano. Vega y su hija, con hacer sus paseos tempranos, sin embargo, se encontraron con dos oficiales procedentes de Pamplona, sitiada por los franceses. Las órdenes de presentación ante la policía á los extranjeros nos determinaron—dice Juana—á pedir pasaporte para Camiña, á fin de estar cerca de Galicia. A bordo supieron que en el mismo barco iba á ir Solitano, tan comprometido y comprometedor; como que llevaba en su poder papeles que, descubiertos, podían hacer la desgracia de muchos ciudadanos adheridos á la causa liberal portuguesa. Juana y su padre arrojaron las consecuencias.

Felizmente desembarcaron en Camiña Vega y su hija; pero la persecución policiaca allí les siguió. Juana, siéndole simpática la causa que defendía su esposo, hubo de atender decorosamente á Solitano; tanto, que sabiendo por él que llevaba papeles de compromiso en el sombrero, dejó aquél en la habitación donde se encontraba Juana, estando presente la policía, y Vega ocupado en recoger su equipaje; ella fué llamada por éste, y pasando por delante del juez, dijo: «¡Ah!, el sombrero de mi padre»; lo cogió, y aprovechando una ocasión rápida, sacó los papeles del maldito sombrero, guardólos, y se deshizo como mejor pudo de él. Solitano lo recogió, notando al momento que los papeles habían desaparecido; mientras, su dueño iba á la prisión, después de acusarle la policía á preguntas á Solitano, que viajaba como criado de un supuesto amo.

Por patriotismo quedaba comprometida Juana; y, por ende, el compromiso alcanzaba á su padre. Solitano, al fin, descubrió su incógnito.

A la puerta de la habitación donde pasaba tan animada y arriesgada escena había un oficial, quien ofreció sus servicios á Juana. Ésta apartó la vista, temerosa de que hubiera formado un juicio poco favorable, viendo á dos jóvenes extranjeras y solas. El compromiso con Solitano quedaba en pie por el contenido del sombrero. Juana, reunida con su padre, recibió el aviso por medio de un dependiente judicial, que el preso quería despedirse de ella. Como se ve, Juana, de una complicación pasaba á otra, ya por las circunstancias políticas de Portugal, ya por su genial carácter, que la hacía estuviese siempre propicia al bien, serena en los conflictos, apercibida de sus contingencias, á la altura de los peligros, para salvarlos dignamente. Así, que Juana retrocedió; y á presencia del juez, ofreció dinero á Solitano, si acaso no lo tenía, dando como pretexto que le había conocido en la travesía y la compasión que la inspiraba su desgracia. El sombrero volvió á su dueño sin compromiso para él.

Como se ve, Juana salió bien de una aventura peligrosa en la posada donde hubo de pasar la noche acompañada de su padre, los dos en una misma habitación, vigilados hasta por el posadero: tal era la desconfianza que inspiraba la familia Vega. Con la orden terminante de salir á la mañana siguiente de Camiña, y con el propósito aquélla de dirigirse á La Guardia á esperar noticias de la Coruña, todo por puro patriotismo, por amor á la patria y á la li-

bertad. El oficial que tenía hechos sus ofrecimientos, los reiteró y le fueron agradecidos.

El patriotismo, palabra baladí para muchos, por muy pocos comprendida su gran significación; la patria, explotada por gran número de políticos y por muy pocos leales á su servicio; la libertad, manchada tantas veces por la licencia y rara vez comprendida su grandeza.

En cuanto á la valerosa Juana, en otro artículo seguiremos su historia. Juana, siempre enamorada de su esposo.

Anselmo Fuentes.



CLAVELLINERO

A Murcia, al hacerme su hijo adoptivo.

Quiero cuando yo muera, Murcia mía,
que formes con mi cráneo una maceta,
y de sus ojos por la rota grieta
eches la tierra que tus flores cría.

En su interior, que tuvo la armonía,
deja una mata de clavel sujeta,
y ese clavellinero de poeta
dará claveles del color del día.

Por mi boca, mis ojos, mis oídos,
brotarán clavelones encendidos
con que de gloria quedaré cubierto.

Cuando en abril reflorece me veas,
¡aún lanzaré claveles como ideas
para besarte hasta después de muerto!

Salvador Rueda.



España y la República Argentina

Los españoles atribuyen un valor exagerado á las palabras, á las declaraciones de los políticos, de los oradores, de los publicistas, sin considerar que las cuestiones relativas á la vida material de los pueblos hay que encararlas con criterio práctico y positivista, no con ditirambos entusiastas, con manifestaciones platónicas de confraternidad que brillan un instante y desaparecen como la espuma del champaña con que se acostumbra acompañarlas. *Les affaires sont les affaires*, dice el título de la popular comedia francesa; los negocios hay que tratarlos como tales, con prescindencia de sentimentalismos ineficaces y de vinculaciones y parentescos que sólo sirven para facilitar los artificios de la retórica y estimular la fantasía de los oradores de ocasión, en los agasajos que se tributan con harta frecuencia á este ó aquel personaje. A causa de esto España no ocupa en la República Argentina ni en otros países de América el terreno que intelectual y comercialmente tendría derecho á ocupar. Sin fijarse en el ejemplo de los ingleses, de los alemanes, de los mismos italianos, que obran en vez de hablar é inundan los mercados con sus productos, se pretende avanzar á golpe de discursos, de conferencias, de improvisaciones oratorias á que se prestan las expansiones de sobremesa en los banquetes, y esto es lo mismo que pretender horadar las montañas y abrir túneles con la pólvora que se emplea para las salvas, con los cohetes y las bombas de los fuegos artificiales. Los mismos artículos de los periódicos acreditados y de gran circulación, los mismos escritos de los literatos y publicistas de nota, no producen el efecto deseado si, apartándose de las generalizaciones, no indican con precisión los medios que deben arbitrarse para llenar los fines que se persiguen y traducir en hechos las aspiraciones de los dos pueblos.

Sin duda hay un aumento considerable en el intercambio, especialmente en la exportación de productos españoles á la República Argentina; pero es debido, más que todo, á que los emigrantes, cuyo número supera el medio millón, consumen patrióticamente productos de su propio país, no á la conquista lisa y llana del mercado argentino para ciertos artículos españoles, como los vinos, los aceites y las conservas, que podrían colocarse en cantidades más grandes, si con hábiles esfuerzos se supiesen desalojar los productos similares de procedencia italiana y francesa.

Por otra parte, no es solamente el intercambio de productos el que está rezagado en las relaciones hispanoargentinas: es la misma influencia intelectual, la que tendría derecho á ejercitar España sobre las naciones que se han formado á su sombra y á las que ha transfundido su sangre, su lengua, su civilización, sus costumbres, todo lo que constituye la esencia de la vida de un pueblo, su fisonomía y su carácter. El comercio, al fin y al cabo, obedece á

(1) Del libro *La República Argentina y su gran capital*, recientemente publicado.

razones de competencia, de calidad, de baratura, que prevalecen en los consejos de los estadistas y de los diplomáticos como en las preferencias de los consumidores; pero no ocurre lo mismo con las relaciones políticas, literarias y artísticas, porque en ellas influyen poderosamente las vinculaciones históricas y las afinidades de raza y de lengua, que establecen afinidad de gustos, de aptitudes, de aspiraciones.

Si la República Argentina viviese de vida propia, como los Estados Unidos, nada había que objetar: no es muy grande la influencia que aún tiene Inglaterra sobre la gran nación que le debe su lengua, su civilización, sus aptitudes; pero la Argentina vive todavía de la savia europea, realiza sus grandes progresos y transformaciones con capital inglés, alemán ó francés, busca sabios y especialistas en el viejo mundo, y es justo que en lo que tiene de sobresaliente y digno de rivalizar con otros países, como las artes y las letras, se guarden á la madre patria las consideraciones debidas y se le demuestren las mismas preferencias que se tienen por otras naciones.

No es así, sin embargo: á las palabras no responden los hechos. No obstante las promesas, los discursos, las visitas de hombres eminentes, las manifestaciones de todo género que se llevan á cabo, se expresan en América al apreciar las cosas de España conceptos que no siempre son halagadores ni exactos. Basta observar que la mayor parte de los argentinos, uruguayos, chilenos ó peruanos que viajan por Europa no visitan á España, y que si entre los más conocidos hay algunos que van á dar conferencias en Madrid ó Barcelona, á disfrutar de las atenciones y agasajos que á porfía les tributan los hombres más espectables, lo hacen, más que por otra cosa, para obtener notoriedad, para provocar actos que tendrán resonancia telegráfica ó epistolar en su propio país. Si se pregunta á cualquiera de los que opinan que sólo París merece ser visitado en Europa, á cualquiera de los que viajan por todas partes menos por España, por la razón de su prescindencia, contestan muy resueltos:

— En España no hay nada que ver ni que aprender.

¿No revela esto una ignorancia estúpida, una apreciación injusta y deprimente de los méritos y bellezas de España? ¿Acaso los monumentos que recuerdan los grandes acontecimientos históricos no abundan allí como en Francia y en Italia? ¿Y las artes? El Museo de Pintura de Madrid es considerado como uno de los mejores del mundo; las escuelas artísticas españolas han rayado á gran altura en los siglos pasados y alcanzan hoy mismo un esplendor que no es superado por otras naciones. La arquitectura presenta en Mérida y en Segovia restos grandiosos de las construcciones de la antigua Roma, y en Córdoba y Granada, ejemplares únicos del período árabe y del arte morisco: los estilos románico, gótico, mudéjar y del Renacimiento, están representados por templos magníficos y por edificios públicos y particulares dignos de admiración y estudio.

Los paisajes no temen la comparación con los más celebrados de Italia, Francia y de la misma Suiza. Las costas cantábricas y gallegas, las del Norte de Castilla, pueden rivalizar con las de Biarritz, Niza, San Remo y Spezia; en

los Pirineos y en los valles y montes de las sierras Morena y Nevada hay paisajes tan pintorescos como los mejores de los Alpes. El día en que los españoles se decidan á construir buenos hoteles y á divulgar eficazmente los atractivos y bellezas insuperables de algunas de sus regiones, tendrán en la visita de innumerables forasteros de todos los países una nueva y valiosa fuente de riqueza.

De modo que, aun admitiendo como verdadero el atraso que se enrostra á España, y respecto del cual se exagera casi siempre, sobran motivos para visitarla y demostrar por ella el mismo interés que se tiene por Francia y por Italia, interés que debería ser mayor si se atienden las razones de parentesco, las vinculaciones de sangre y de raza y las espirituales de lengua y de pensamiento que tiene con la República Argentina y con las demás naciones de América. Pero el escaso conocimiento que existe en España de las ideas y sentimientos predominantes en América y la facilidad con que los más se fían de las apariencias y toman al pie de la letra manifestaciones que deberían tomarse á beneficio de inventario, la falta de espíritu práctico, en una palabra, mantienen las cosas en un terreno falso, artificial, ineficaz para destruir las prevenciones y estrechar los lazos que deben existir entre la madre patria y las naciones de la América latina. Apartándose de la realidad, á veces persiguen utopías tan grandes como la de la validez de los títulos universitarios, sin calcular que á esto no accederán nunca los argentinos, persuadidos que recibirían una invasión de diplomados españoles, sin que á ninguno de ellos se le ocurriese buscar aplicación á sus aptitudes en la Península; y cerrando los ojos á la evidencia, no se han dado cuenta los españoles en el espacio de tantos años de las preferencias que va demostrando la República Argentina y de los cambios radicales que se van produciendo en los gustos y aspiraciones de sus habitantes.

Cuando unos y otros se estudien mejor recíprocamente, y dejándose de hipocresías, de elogios hiperbólicos, que no son siempre sinceros, de sahumeros que á nada conducen, se hablen con toda franqueza, será mucho mayor el intercambio de ideas y de productos, y los argentinos visitarán á España como la visitan los ingleses y los franceses. En vez de entretenerse en la manifestación incesante de entusiasmos ficticios, los intelectuales españoles harán bien en demostrar que ciertos olvidos son injustos, que las reticencias mentales con que se aprecian las cosas de España no tienen razón de ser. Pero cuanto menos se hable será mejor. Las atracciones deben ser espontáneas, siendo inútil y contraproducente pretender crearlas de una manera artificial. Los españoles que antaño se ensalzaban extraordinariamente á sí mismos hasta caer en el ridículo, se han ido ahora á las otras alforjas: se achican con exceso y se dedican, en cambio, á elogiar desmesuradamente á los demás.

Si algunos escritores, conociendo el espíritu predominante en la Argentina, se diesen cuenta de cómo desentonan generalmente con los elogios que prodigan y los juicios que formulan, no hay duda que preferirían callar ó que hablarían de bien diversa manera.

Hay que modificar la entonación de la propaganda, imprimiéndola un carácter más firme y más austero. Los argentinos se dejarán convencer fácilmente, puesto que reconocen lo que deben á España y sienten por ella sentimientos de benevolencia y simpatía. Empero sería conveniente que se hicieran también esfuerzos para mejorar las condiciones de los que se ven obligados á emigrar por falta de trabajo. Los emigrantes españoles que llegan á la República Argentina se encuentran en condiciones deplorables, moral y materialmente. Por de pronto, dan la cifra más alta del analfabetismo; después, como sucede con los emigrantes del mediodía de Italia, no tienen un concepto claro de su dignidad y desempeñan sin resistencia los oficios más bajos y más humildes. Con tales elementos emigratorios no se acredita el país del cual proceden. Por eso urge difundir la instrucción y aumentar el trabajo en la Península, tanto para disminuir la emigración, si es posible, como para colocarla en condiciones mejores, si ella es inevitable.

Esto no es una novedad, puesto que la prensa española lo viene diciendo en todas las formas y en todos los tonos desde hace muchos años; pero esto es más lento y más difícil de obtener, porque depende de los gobernantes, mientras lo primero puede ser más rápido y de más fácil realización, porque depende de la actitud y manifestaciones de los publicistas y de los hombres de letras.

Ténganlo en cuenta los intelectuales españoles que, en lo sucesivo, vayan á la República Argentina á continuar la tarea provechosamente iniciada por Blasco Ibáñez, por Rafael Altamira, por Adolfo Posada y por algunos otros; y ténganlo también en cuenta los intelectuales argentinos, persuadiéndose de que no solamente hay que venir á España á recoger laureles, como Belisario Roldán, sino también á ver, estudiar, observar, deleitarse, como lo han hecho muy pocos hasta ahora, entre éstos Rubén Darío, Manuel Ugarte, Enrique Gómez Carrillo y Enrique Rodríguez Larreta, para incluir solamente en la lista á los que más han acentuado su actuación en ese sentido, aunque pertenezcan á distintas naciones de la América latina.

Aníbal Latino.

El régimen colonial español en el Río de la Plata ⁽¹⁾

Para el concepto moderno la Historia es una ciencia sometida á las disciplinas del método. El culto á los héroes, como á las causas determinantes de los hechos históricos, ha pasado ya, y de todo lo suyo hoy sólo queda estable la brillante literatura á la que diera origen desde las canciones de gesta hasta la prosa admirable de Carlyle y de Emerson.

No diré, por cierto, una novedad, si apunto que la Historia reúne todas las condiciones necesarias para que se la considere una ciencia. Por su índole, ella cae dentro del grupo de los que estudian los llamados fenómenos de sucesión —tal los geológicos y los paleontológicos—, y nadie puede negar que si para que una especulación cualquiera pueda merecer el título de científica, ha de formular leyes que determinen la modalidad peculiar de los fenómenos, la Historia las formula de precisar lo que se apellida hoy la «serie histórica», preconizada por Xénopol, que no es, en realidad, más que la puntualización del porqué racional de lo acontecido durante toda una época ó el esclarecimiento de las causas cuyos efectos se concretan en diversos sucesos correlativos.

Mucho se ha discutido en los últimos tiempos sobre la misión social de la Historia, que para unos debía radicar en un apostolado moral con miras al saneamiento del espíritu, mientras para otros era de exigencia que finara en la labor de avivar el espíritu patriótico. Hecha así tendenciosa la Historia, encaminada á servir de cátedra de moral, sólo debía ocuparse de los hechos dignos de imitación y callar los que no lo fueran; y la destinada á exaltar el espíritu de la patria debía, á su turno, abultar lo bello sin medida, dando origen de seguida á la formación de la mentira patriótica.

Hoy todo esto ha pasado. La Historia se ha convertido en lo que quería Carlos XII. Es un testigo de los hechos, que ni adula con el aplauso ni castiga con la censura. Relata imparcialmente lo ocurrido, tal como resulta de la compulsión documental, sin lamentarse de que los hechos no se hayan producido como fuera el deseo de los que aspiran á la vida perfecta, y sin hacer otra cosa que desentrañar de la enorme maleza el porqué fundamental y originario.

Por eso el historiador actual, al relatar un hecho histórico, obra de la misma manera que un paleontólogo que reconstruye un animal fósil y que jamás se detendrá á considerar si en la distribución de las piezas óseas ha andado ó no acertada la mano del Creador.

Partiendo del principio de que los hechos históricos, encadenados unos á otros hasta perderse en la obscuridad de lo remoto, no fueron la obra antojadiza de la voluntad humana, sino la consecuencia fatal de causas preexistentes siempre en el camino del tiempo, la crítica moderna cree ingenua é injusta la censura, como cree inapropiado el elogio.

No teniendo la Historia, considerada como ciencia, otra misión que la de esclarecer la verdad, la metodología de ella ha trazado una senda precisa al historiador. Éste debe ser imparcial, y como ello resulta difícil al hombre,

1 De la conferencia dada en el Ateneo de Sevilla el miércoles 20 del pasado mes de marzo.

dado la naturaleza de su psiquis, ha querido que sea siempre el documento el que hable. Al historiador corresponde, y en esto radica su labor científica, explicar el porqué de los hechos, eslabonando las causas inmediatas para llegar á la causa inicial. En esta tarea sólo puede echar mano de su agudeza de pesquisa, pues el juicio sobre la bondad ó maldad de los hechos le está absolutamente vedado para evitar que la verdad resulte adulterada.

Así fundamentada la moderna ciencia histórica, se ha comenzado á reconstruir sobre bases científicas la historiografía de todos los países.

América, como Europa, se ha dado á la tarea, y cábeme la satisfacción de contarme entre los que primeramente en el Río de la Plata han acometido la obra de hacer luz sobre el pasado colonial.

* * *

Hasta ahora se ha estudiado en América—con muy raras excepciones—una Historia apasionada y sembrada de insultos. Sustituído el documento por el epíteto, la verdad ha resultado maltrecha siempre, y de ahí esa Historia, en cada una de cuyas páginas hay una befa sangrienta para la madre España.

No me trae aquí el propósito de hacerme simpático. Cuando estaba al otro lado del mar, frente á oyentes americanos, he proclamado esto mismo y he dicho bien fuerte y bien alto que la historia americana del periodo colonial no estaba escrita, pues lo que se tenía por tal era, cuando mucho, una proclama guerrera demasiado vibrante para ser equitativa.

Todo esto, empero, tiene una explicación. Escrita nuestra historia primitiva por hombres que actuaron ó sintieron de cerca los sucesos de la guerra emancipadora, claro está que no podía resultar sino lo que resultó, y bebiendo en ella—como bebieron—los historiadores posteriores, el error se fué extendiendo. Pero demos gracias á Dios, hoy todo se va modificando.

La obra de España en el Río de la Plata no es ya la de un grupo de aventureros sanguinarios, sedientos de botín y de oro. El estudio de los archivos ha revelado lo que la colonización fué de verdad, y libros científicos que aparecerán muy pronto pondrán en evidencia la grandeza de la obra realizada por España. Ello no quiere decir que todo se volverá á la inversa. No. Como en toda labor de hombres, hubo en la colonización española del Río de la Plata errores y defectos, y así como se patentizarán las virtudes, se verán las cosas que no lo fueron, con la diferencia—respecto de lo que antes se hizo—de que se contestará que lo malo fué consecuencia de vicios, de los que no estaba exentos entonces ninguna nación de Europa.

El error capital de los que han sido severos con España al juzgar la obra de su colonización, reside en que han visto los hechos con ojos y con espíritu moderno. Si se hubiese trasladado mentalmente á la época en que se llevó á cabo la gran obra, y hubieran parado mientes en los factores entonces en juego, de seguro que su severidad se hubiese atenuado mucho.

¿Qué hizo España en el Río de la Plata? Yo respondo, con la autoridad que

me puede dar la lectura de más de 9.000 documentos originales. Lo que únicamente podía hacer y mucho más de lo que creen los que escribieron historias sin consultar archivos y aguijoneados sólo por el prejuicio de aversión á España, conceptuado por muchos como un culto patriótico.

Pongamos los ojos en el cuadro que presentaba la Península á fines del siglo XVI y durante los siglos XVII y XVIII, y hojeemos luego la documentación que afecta al Gobierno de las colonias del Río de la Plata. Uno se asombra. Aparte de las leyes que fueron generales para toda América, existen en el Archivo de Indias de esta ciudad y en el general de Buenos Aires numerosísimas cédulas reales que están evidenciando el celo con que la Corona de España cuidaba de la prosperidad de sus colonias. Sólo por ignorancia de esta documentación se ha podido decir que España esquilmo á sus posesiones ultramarinas, y que se acordó de ellas únicamente para arrebatarles el oro y vivir de su fatiga. Y voy á decir más. Casi todos—quizás todos—los errores cometidos por el Consejo de Indias ó por los Reyes, tuvieron su origen en América. Desgraciadamente las poblaciones del Río de la Plata vivieron, por lo regular—aun á pesar de los empeños de la Corona—como los gallos de un reñidero. El gobernador y el obispo, éste y su cabildo, el Ayuntamiento y los vecinos, y éstos y los otros, todos, anduvieron en continuos rozamientos. Los informes sobre cada conflicto eran tantos y tan diversos, que no debe causar extrañeza que más de una vez pagaron los justos por los pecadores, y que los culpables fueran luego los verdugos de los inocentes.

Se censura casi siempre al Trono español por los abusos que cometieron sus gobernadores coloniales, y ello es injusto. Hay que considerar lo que puede el ambiente, y, sobre todo, ese poderoso atenuador de responsabilidades que se llama distancia.

Claro está que ahora, que es posible echar mano del telégrafo, sería censurable que el remedio oficial contra los malos gobernantes tardase demasiado; pero para ser justos no hay que olvidar que no contaba España entonces con ese auxilio poderosísimo. Es absolutamente exacto, y puedo dar pruebas documentadas al que quiera controvertirme, que la Corona nunca dió oídos sordos á las quejas que contra los gobernantes formularon los colonos del Río de la Plata.

Cuando ellas llegaban—para no pecar contra la justicia—se ordenaban averiguaciones, y si el remedio se tardaba, nunca fué por culpa ni por desidia del Gobierno español, ni por la escasez de los elementos colaboradores. No se olvide que entonces no había barcos de vapor ni telégrafo Marconi.

He insinuado antes la existencia de un factor poderoso que no debe pasar desapercibido y lo hemos nombrado: la distancia. Sin necesidad de ser agudo psicólogo, á nadie escapa que fué ella el mejor escudo que tuvieron los malos gobernantes. Podrá decirse que á España corresponde la culpa de que fueran tales al Río de la Plata; pero ello tenía una contestación muy lógica, que resulta de los documentos que conozco. Sobre todo en la primera época, eran muy pocos los notablemente aptos que quisieron aceptar un destino en el confín austral de América.

Por eso había que echar mano de cualquiera, y no se crea que exagero. Basta leer la correspondencia que se conserva en el Archivo de Indias, las consultas al Consejo, etc., para contestar la veracidad de lo que expongo. Hasta para llenar la vacante del obispado de Buenos Aires hubo á veces dificultades. La distancia y la pobreza infundían pánico. El Trono, pues, hizo lo que pudo.

Hay un punto capital en este asunto, y es el que se refiere á la libertad de comercio. El monopolio—cuya razón de ser demasiado se conoce—no fué tan absoluto en el Río de la Plata como se cree.

Las permisiones temporales para comerciar en el Brasil y las concesiones de los navíos llamados de registro atenuaron el rigor de la prohibición. Y eso está demostrando que España no persiguió el propósito de esquilmar á sus colonias. Si anduvo severa en mantener el monopolio—causa principal de la pérdida de las colonias—fué porque la libertad de comerciar en América hubiera arruinado al comercio peninsular y con él arruinado á la Península.

Ante dos males aceptar el que se conceptuaba menor fué obra cuerda. La prueba de que se buscaba hallar la forma de oír los clamores de los colonos del Río de la Plata, está en las permisiones y buques de registro á que acabo de aludir, y en la facultad acordada en 1778 al puerto de Buenos Aires, para comerciar con todos los pueblos de España. Por qué no se concedió el amplio comercio en otros puertos del mundo, es un punto que queda de manifiesto no bien se considera la situación internacional de España. La prohibición obedecerá al lógico temor—natural en la época—de que por la puerta del libre comercio entrara en las colonias la emancipación definitiva. A esto, también, obedeció la persecución del extranjero que se llevó á cabo en todos los dominios ultramarinos de España, y que, como la intolerancia religiosa durante los siglos XVI y XVII, fué dictada por el principio de propia conservación.

Entrar á la demostración de todo cuanto acabo de decir es tarea más para un libro que para una breve lectura como esta. Si he aceptado el cometido que estoy desempeñando ha sido porque creo de mi deber que se sepa en España que el sol de la verdad, encendido de ciencia, ha comenzado á esparcir su luz sobre la gran obra que ella realizó en América; y porque he querido que sea un americano, cubierto por el polvo de los archivos, el que públicamente la diga en esta ciudad de Sevilla, en cuyo corazón se levanta el más grande monumento á la gloria de España: el Archivo de Indias.

Científicamente, con el concepto moderno que hoy se tiene de la historia, y que he esbozado antes, se está estudiando el pasado colonial. España va á ser reivindicada sobre frases muy sólidas, y lo va á ser—alegraos, españoles—precisamente por los hijos de aquellos que, si faltaron á la verdad y la ofendieron, fué engegucidos por el ardor cien veces noble del culto de la patria.

En breve los documentos de los archivos, sacados á la luz, flamearán como banderas de gloria, y éste será el más grande de los triunfos de España.

Rómulo D. Carbia.

EL PAÑO DE GERINELDO

I

La escena es un Imperio de Occidente;
Gerineldo es el nombre del actor;
el asunto, la hazaña de un valiente,
y la causa,
leyendas nobles que tejió el amor.
Galán y apuesto, con altiva pausa
Gerineldo cruzaba el camerino
que á la imperial y reservada estancia
servía de camino;
en el birrete van plumas de Francia,
sujetas por un broche tunecino;
el puñal es de acero toledano,
y amuleto de un viejo peregrino;
los guantes, prisioneros de la mano.
Cerca se hallaba de la regia puerta
cuando oyó discutir en forma dura:
era de hombre una voz áspera, incierta;
la voz de la mujer era segura;
y así, con gravedad, ésta decía:
—Es impropio de un noble caballero
olvidar en tal forma su hidalguía.
¡Terminen ya de hablar los torpes labios!—
Y él dice: —Recordad, señora mía,
que primero
daban consejos de la vida sabios,
y vos los despreciasteis; no os extrañe
que hoy reclamen la deuda en vuestros labios.
Y me atañe
defender de mis labios el derecho,
que un volcán encendisteis en mi pecho,
y su fuego produce mi agonía.
¿Qué me importan honores, jerarquía?
¿Y qué me importa que riquezas sume,
si el fuego abrasador que me consume
no quieres apagar?
¿Para qué de guerreros ser el fuerte?
¿Para qué más victorias, si la muerte
llevo en mí, sin poderme libertar?

No puedo, y no será. ¡Llegó la hora!

—¡Suelta! ¡Tu reina soy! ¡Deja mi mano!

—¡Gritos, no! ¡Ruégolo por vos, señora!

—¿Te atreves á insultarme? ¡Eres villano!—

Y Gerineldo, que la voz ha oído,

que todo lo ha escuchado,

penetra decidido

en el salón.

Suelta un hombre á la reina, y, embozado,

desenvaina con calma el espadón.

Y aquél dice: —Tú mismo reconoces

la infamia cometida. Sin dar voces

al punto marcha, y que ninguno vea

tu crimen, no logrado por mi suerte.

—¿Vivo? ¡Nunca! —Pues él lo quiere, sea.

¡Al punto, Gerineldo, dadle muerte!

—¡Salid!—airado al embozado grita,

y —¡Gran Dios!... ¡Don Fadrique es el villano!—

exclama cuando aquél su embozo quita,

y de frente se encuentra ¡con su hermano!

II

Luchando están con rabia contenida

Fadrique y Gerineldo frente á frente;

mucho apego no tienen á la vida,

pues si uno es arrojado, otro es valiente.

Y éste á la reina, mientras lucha, dice:

—Nos manda la justicia inapelable

que el brazo justiciero inutilice

los miembros que sirvieron al culpable;

por tanto, castigar debe mi espada

las manos y la lengua de Fadrique;

mas nadie impedirá que, ya lograda,

esa justicia en mi persona aplique.—

Distrae una parada, y de su hermano

el duro acero á Gerineldo toca;

se vuelve á don Fadrique, y en la mano

le hiere, para herir luego en la boca.

Y así á la reina dice: —Sin un grito

presenciasteis justicia irremediable;

pero ved que si amaros es delito,

de vuestro amor también soy un culpable,

y exige la justicia
que se la aplique por igual á todos;
que, al serlo, nunca puede estar propicia
á buscar en personas acomodados.
Por eso, justiciero,
si he llegado, en su honor, á fratricida,
de todos he de ser hoy el primero
en velar por que en mí sea cumplida.
Faltó mi corazón, la historia es clara,
y á él debo castigar; pero antes pido
que el perdón se refleje en vuestra cara:
que amante soy, y vuestro amante he sido.

.....
.....
¡Un grito de dolor!, y luego..., nada.
Un puñal..., y dos muertos..., y una espada.

Alfonso Martínez de Ercilla.



INFORMACIONES

Actualidad

Los Archivos de Protocolos

«Una Comisión de archiveros-bibliotecarios ha solicitado del Sr. Alba que se les autorice para intervenir en los Archivos notariales, á fin de practicar determinados estudios.»

(De *El Imparcial* del 27 del marzo.)

Ignoro la fórmula que los archiveros-bibliotecarios habrán propuesto al Sr. Alba para la solución de este importantísimo asunto; pero, cualquiera que sea, permítaseme intervenir para adherirme, por lo menos, á los deseos justos expresados al ministro por los archiveros.

Es un paso que les honra tanto, como resultaría incalificable que el Cuerpo de Archiveros y la Real Academia de la Historia pudieran ver con indiferencia la pérdida de que forzosamente serían víctimas, en un período más ó menos largo, los tesoros que conservan nuestros Archivos de Protocolos.

«Para conocer de veras, hasta en sus mayores intimidades—dice Gestoso Pérez—, la historia de las generaciones que se sucedieron desde la segunda mitad del siglo XV, hasta el XVIII inclusive, en todas sus innumerables manifestaciones, no existen fuentes más fidedignas que los legajos de los Archivos de Protocolos.»

Y el citado erudito y académico sevillano ha dado á luz no pocas obras interesantes, algunas de ellas premiadas por la Academia de la Historia, sobre curiosidades y personajes antiguos sevillanos y documentos colombinos, y nuevos datos para la historia de América.

Doña Blanca de los Ríos encontró en los Archivos notariales ocho preciosos documentos relativos á Tirso de Molina.

Don Cristóbal Pérez Pastor cultivó también con mucho fruto el estudio de los mismos Archivos para la formación de sus notables *Memorias sobre La Imprenta en Madrid, Toledo, etc.*, trabajos premiados por la Biblioteca Nacional.

Y de incalculable valor son los hallazgos que Rodríguez Marín, Cotarelo y otros eruditos han realizado cuando no se les han puesto dificultades para investigar en los viejos legajos de los notarios.

Pero los notarios archivistas, por muy celosos guardadores que quieran ser de los tesoros que custodian, ni tienen suficiente consignación para local ni para personal, y en muchos casos, en uso del derecho que les concede la ley, impiden, cuando lo tienen por conveniente, á todo erudito, nacional ó extranjero, cuantas investigaciones pretenden.

Razones hay, pues, sobradas para tomar el asunto con empeño; tanto más, cuanto que los referidos Archivos pueden considerarse todavía inexplorados.

Este de los pergaminos y los papeles viejos es uno de los principales atractivos que habrá de tener España para los investigadores americanos, los hombres estudiosos pertenecientes á esos nuevos pueblos gigantes que, enriquecidos ya, quieren desentrañar su historia y la de sus fundadores insignes y realzar así la brillantez de un glorioso pasado.

Aquí no vendrán á aprender política, ni agricultura, ni industria, en lo que ellos podrían aleccionarnos; vendrán en busca del arte y de la historia.

Pero es necesario que, lejos de ponerles dificultades, se les facilite el estudio.

Múltiples son los problemas en este asunto. Abordarlos todos de una vez sería lo más útil, empezando por la unificación de los Archivos ó por una inspección general inteligente y minuciosa. No obstante, hemos de conformarnos con ir por partes.

Existe una infinidad de documentos de valor inestimable que se mantienen ocultos en algunos Archivos ante el temor de que sean reclamados por el Archivo Histórico Nacional. Cierta archivero municipal publicó hace algunos años un libro con curiosos datos extraídos de documentos pertenecientes á los legajos de aquel Ayuntamiento. Los documentos fueron solicitados por el Archivo Histórico, y la Corporación aquélla, culpando al archivero de indiscreción por haber revelado la existencia de tan ricos papeles, acordó la cesantía del inteligente funcionario.

Mucho hay, pues, que hacer en favor de esa gran riqueza documental desperdigada, oculta y en varios casos mal conservada, entre montones de basura y polvo, ó destruida por la polilla y la humedad.

Pero, aunque vayamos por partes, no poco hará el señor ministro con empezar por atender el actual ruego de los archiveros-bibliotecarios.

Tengo entendido que se trata ahora de modificar la ley del Notariado. Oportuno sería, en tal caso, aprovechar la circunstancia para que, puestos de acuerdo los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción, llevasen á cabo la conveniente reforma.

La Real Academia de la Historia ha elevado no hace mucho al ministro de Instrucción pública una solicitud firmada por ilustres investigadores de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Córdoba, Cádiz, etc., cuyas bases venían á ser las siguientes:

- 1.^a Los *Archivos de Protocolos* serán declarados *Históricos provinciales*.
- 2.^a Los Ayuntamientos y Diputaciones facilitarán locales para su instalación.
- 3.^a Los citados Archivos pasarán al Cuerpo de Archiveros del Estado.
- 4.^a Su organización será la misma que las de los Nacionales de Indias, Histórico, de Simancas y Alcalá.
- 5.^a Pueden quedar en poder de los notarios los protocolos del siglo XIX.

Otra solicitud análoga ha enviado al mismo Ministerio la Sociedad de Defensa de Intereses Artísticos, de Sevilla.

Tan importante reforma, que demandan la cultura y el buen nombre de la patria, no ofrecerá el menor gravamen para el Estado.

Acométala el Sr. Alba, ministro joven, que, como hombre del mañana, ha de gobernar mucho todavía, y por largo tiempo apreciará las grandes ventajas de su buena obra.

Mariano Miguel de Val.

Artística

El Museo del Prado

Herrera el Mozo

Dice el P. Isla que las cuatro cosas más pesadas que hay en el mundo son: un elefante, una tortuga, un pato y un presumido.

Muy pesado debía ser Herrera el Mozo, porque era presumidísimo.

Se creía superior al mundo entero. Se declaraba rival y con ventajas de méritos sobre los demás grandes artistas, y se consideraba siempre postergado.

Era un melancólico irascible, como no han sido nunca los melancólicos españoles, generalmente desalentados, quietos, abandonados de sí mismos, resignados hasta el estoicismo, y con la arábica resignación del que cree que todo estaba escrito y que sucede lo que sucede porque debe suceder, y porque no podía haber previsión que lo excusara, ni hay remedio que lo cure ni rebeldía que lo suprima ni lo aniquile.

Herrera no se conformaba más que con su voluntad.

Recibió en una ocasión el encargo de un prócer para que le emplease cierto caudal en la compra de una colección de cuadros. Eligió Herrera los que prefería; mas el prócer los cambió por otros y formó la colección á gusto suyo, pero no al de Herrera.

Incomodóse el pintor, y se vengó furiosamente del siguiente modo: pintó Herrera un cuadro de flores, y en un extremo una mata de verdura fea, desagradable, rugosa y marchita. Y en el cuadro, un mono apartado de las flores y entusiasmado de la berza..., y Herrera le envió el cuadro al prócer, para demostrarle que había elegido como el mono los cuadros de la colección.

Fué discípulo de su padre Herrera el Viejo. En honor á la verdad, el padre fué pintor inferior al hijo. Pero el hijo fué persona inferior al padre.

Pronto el mozo abandonó al viejo y marchó á Italia. Su carácter lo hizo menos dibujante que colorista, y sus impulsos de mejorar lo que veía y hacer lo que otros hicieron para demostrar que él lo sabía hacer mejor que todos, le exaltaron, le volvieron más vehemente, más irreflexivo, más independiente que genial, porque de genio tuvo poco, y así es que, brillando especialmente

en el colorido, fué en los cuadros un imitador «manierista», vencido de la influencia ajena y no vencedor, y sin enterarse discípulo de muchos grandes, y maestro de ninguno.

Fué célebre en el género inferior. Magistralmente pintó bodegones. Los contemporáneos que le conocieron en Italia le consideraban el primer pintor de los peces del Adriático. Tales lienzos no sé si pasarán á la historia tan modestamente como las obras de ese género pueden pasar; pero no han llegado al Museo del Prado de Madrid, donde no hay más que un cuadro de Herrera el Mozo, que vamos á describir definiendo antes alguna de sus cualidades.

Entendía bien la perspectiva lineal.

Los fondos de arquitectura los dibujaba perfectamente. No tan bien solía conseguir la perspectiva severa que ensancha el espacio y difunde el ambiente. Fué un buen artista para pintar al fresco. Y repito una vez más que este género de pintura, el más expuesto á la destrucción por vivir al aire y con pocas defensas, fué entre nosotros admirable y espléndido; pero se acabó su producción, porque los pintores de nuestros tiempos sólo se dedican á pintar al fresco por encargo y *pane lucrando*, y hacen bien; pero no es ése el camino de la inmortalidad.

Y no es ése, porque dura más el lienzo que la pared. La mejor obra del coloso Leonardo de Vinci fué *La cena*, pintura mural quebrantada, rota y recompuesta, desmenuzada y vuelta á juntar, y de menos vida que los retratos y escenas religiosas del mismo autor.

No dan, sin embargo, mucha noticia los eruditos de Herrera el Mozo como fresquista. Residiendo en Italia, murió su padre en Sevilla, y regresó Herrera para asistirle y llorarle, que fué buen hijo y respetuoso, al mismo tiempo que para los demás satírico mordaz y censor injusto.

Tuvo gran disgusto porque la Academia pública de Sevilla, creada para el estudio de las Bellas Artes, eligió presidente de la Corporación á Bartolomé Esteban Murillo, y no le eligió á él. La comparación no podía establecerla nadie. Sólo era capaz de imaginarla la presunción de Herrera; pero se quedó de vicepresidente, sin ejercer el cargo, porque rápidamente vino á Madrid, donde instaló su casa.

Dejó en Sevilla dos cuadros: el del *Sagrario de la Catedral*, de buen colorido, y el *San Francisco*, de la capilla del santo, bien pintado y bien compuesto, pero sin grandezas extraordinarias, y como obras de orden segundo entre los pintores geniales de Madrid y Sevilla.

Nació y murió en el siglo XVII. Vivió sesenta y tres años. Fué enterrado en la iglesia de San Pedro, de la corte. Y no tiene más que un lienzo en el Museo del Prado.

Es un asunto histórico brillantemente hecho. Es el *Triunfo de San Hermenegildo*.

Sabido es que, reducido el santo á estrecha prisión en Sevilla por haber abjurado el arrianismo y abrazado la religión católica, revelando algunas ciu-

dades andaluzas contra su padre, desechó el consejo de un obispo arriano para que volviese á su antigua fe, y fué ejecutado en Sevilla San Hermenegildo.

La escena del cuadro es interesantísima y con valentía compuesta é imaginada. El santo sube al cielo rodeado de ángeles y figuras celestiales. Leovigildo y el obispo arriano Pascasio están allí en figuras de condenados por el cielo y por el arte, desesperados y retorcidos. Los detalles de los instrumentos del martirio, ropas y celajes están muy bien pintados. El cuadro es de gran efecto decorativo, y las figuras de mayor tamaño que el natural. Fué pintado para el convento de las carmelitas de Madrid; lo adquirió después Fernando VII y está ahora en el Museo Nacional.

Herrera estaba admirado de su propia obra. Era el mayor convencido de su mérito, porque se consideraba primero entre los primeros, y pregonaba á todos los vientos y decía á cuantos querían y no querían escucharle que el cuadro de San Hermenegildo debía ser colocado con clarines y timbales. En efecto, repito que es su obra mejor, que merece estar donde se encuentra, y que es Herrera un pintor, si menos alto que Murillo, Velázquez, Goya y Juan de Juanes, que honra á la pléyade de nuestros buenos artistas.

Por los frescos que pintó para San Felipe el Real y la antigua iglesia de Atocha fué nombrado pintor de cámara de Carlos II; nombramiento que le llenó de satisfacción y orgullo. El almirante de Castilla, Enrique de Cabrera, D.^a Mariana de Austria, las ilustres personas de la Corte, los grandes y acaudalados próceres lo estimaron mucho, y creyeron en los alardes que de sus méritos hacía Herrera, y temieron su ingenio mordaz. Así fué el artista querido y considerado, y aun más temido que estimado probablemente.

Dije que fué nombrado pintor de Carlos II; pero el cargo de pintor de cámara, primero entonces y sobre todos los pintores de la Casa Real, no lo llegó á conseguir. Algo le amargó la vida este caso, le agrió el carácter y le afiló la lengua. Pero llegó á ser maestro mayor del Alcázar Real y jefe ó administrador, las dos cosas ó algo semejante, del Buen Retiro, del Prado y de la Casa de Campo, y probablemente de otras posesiones reales. La posición de Herrera fué por tales empleos desahogada; su trabajo, bien retribuido; su consideración social, mucha. Pero le faltaron aquellas satisfacciones morales que su vanidad más deseaba, porque no fué ni el primero entre los pintores de los reyes, ni el primero tampoco entre los artistas de la Academia de Sevilla.

También fué arquitecto. Esto revela que nada ni nadie obscureció las calidades de Herrera tanto como su vanidad; y que encerrado su espíritu en organismo más tranquilo como el de Juan de Juanes, si no hubiera llegado á tanta gloria, hubiese alcanzado mayor respeto de la crítica; pero guardado por menos saña y menos iracundia que el alma de Alonso Cano, no le fueron tan perdonados sus defectos, porque no fué tan grande como el insigne racionero de Granada.

Los planos del templo del Pilar de Zaragoza los hizo Herrera. Quizás por acabarlos pronto no los hizo mejores. Aquella iglesia tiene su gran excelsitud en la imagen que la consagra, su perfume en las oraciones, su atracción en la

reina de los mártires, y su eterna vida en el culto de todas las generaciones. La capilla de la Virgen es una hermosa obra de Ventura Rodríguez, muy posterior á Herrera. La maravilla del altar mayor es un retablo que le costó á Forment media vida de labor plateresca, y la traba del templo, poco regular, de más grandor que grandeza, á propósito para peregrinaciones por la capacidad, y de poco gusto en la ornamentación de guirnaldas de flores y verduras.

• En él imaginó Herrera el más raro monumento del barroquismo. Y así resultó como lo imaginara.

No es un genio del arte.

Pero fué siempre un gran artista.

Conrado Solsona.

Financiera

Tesoro y Banco

Han aumentado las existencias en oro de la propiedad del Erario de 40,87 á 41,16 millones.

Las del Banco de España quedan en los mismos 526,63 millones.

Las de plata suben de 749,47 á 750,54 millones.

La circulación de billetes se eleva de 1.791,19 á 1.797,31 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias acrecen de 441,61 á 444,17 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público pasa de 3,15 millones á un millón.

Las disponibilidades por ingresos de Aduanas en oro se elevan de 30,95 á 32,74 millones en dicha especie monetaria.

Las reservas de contribuciones para pago del próximo vencimiento del 4 por 100 interior ascienden de 0,37 á 1,44 millones de pesetas.

La baja de los francos

Sin esfuerzo y sin procedimiento de coacción sigue manifestándose la baja gradual de los francos.

Dadas las circunstancias en que se producen los hechos, es lógico atribuirlos á la impresión causada por circunstancias concurrentes que son apreciadas en el Extranjero, y que consisten sencillamente en el acentuado aumento de la recaudación de los ferrocarriles y por las reiteradas manifestaciones del

ministro de Hacienda negando la formación de monopolios, insistiendo en la contención de los gastos, en el no recargo de los impuestos, y en que no se harán apelaciones al crédito, por no ser la situación de la Hacienda de las que obligan á perseguir recursos distintos de los ordinarios y establecidos por la legislación en vigor.

De Presupuestos

El ministro de Hacienda ha rogado á varios de sus compañeros que rectifiquen las cifras figuradas en los respectivos presupuestos parciales, á fin de reducirlos en la medida de lo posible, con objeto de que pueda cumplirse el fin propuesto por el acuerdo unánime del Consejo, que señaló la precisión de no introducir aumentos y de contener los gastos, hasta el extremo que pueda alcanzarse sin causar desorganización de los servicios.

Bibliográfica

Los cachorros del león, por D. José García Mercadal.

Contamos hoy día con algunos novelistas jóvenes que se están formando, aunque aparezcan realmente formados ante el público, entre los cuales, según la crítica, hácese notar por su diverso temperamento literario José García Mercadal y Juan José Lorente, periodistas los dos bien informados, con el caudal de cultura indispensable para estas difíciles labores, con un léxico abundante, un estilo fácil, suelto y expresivo, y excelentes deseos de ir adelante. Por ahora, las presentes líneas, que pertenecen también á una información *sui generis*, mucho más que á esa crítica minuciosa, razonadora, documentada, casi fisiológica que creó Sainte-Beuve y que luego elevó á una altura insuperable el autor del *Ideal en el arte*; estas modestas líneas, repito, irán dedicadas al primero de estos dos compañeros, por ser el autor de la novela titulada *Los cachorros del león*.

Como la inmensa mayoría de los escritores, García Mercadal sintió particular pre-

dilección por uno ó por dos de los autores modernos de gran resonancia y por ciertas obras que debían responder á las íntimas aptitudes y tendencias de su propio espíritu. Y es que la inteligencia, ó, mejor dicho, lo que forma la vocación y todos esos complejos estímulos que espolean al escritor, se sienten atraídos por las simpatías de los verdaderos maestros, de los hombres que pueden enseñarles algo fundamental acerca de su arte, y como niños dotados de una viva imaginación, se acogen desde luego á sus enseñanzas y á sus obras, hasta el punto de transformarse en serviles imitadores. Pero hoy, afortunadamente, García Mercadal, después de su último libro *Los que esperan*, se ha desenredado de estas ligaduras de pura forma y sigue el camino propio y personal que han de trazarle su temperamento y sus aptitudes al mismo tiempo que las ásperas enseñanzas de la vida.

Volviendo de nuevo á su novela, diré que el título me parece significativo y está bien aplicado; pero el novelista, que se enamoró del tema, que era de una actualidad impo-

nente, ignoraba, sin duda, el peligro que encierra para el artista esa hechicera, sugestiva y abrumadora actualidad. A mí no me extraña su enamoramiento. Nada menos que un escritor de tanta fuerza, de tanta originalidad y perspicacia como Pío Baroja sufrió no ha mucho las terribles consecuencias de esta ignorancia harto disculpable y perdonable. Recordarán muy bien nuestros lectores que, transcurrido cierto tiempo después del atentado de Morral en la calle Mayor, apareció en las librerías la novela de Baroja *La dama errante*. Pintábanse en sus páginas, por otra parte admirables, los incidentes y consecuencias de un atentado parecido, aunque las circunstancias de los personajes variasen algún tanto, como era lógico tratándose de una novela. Y á pesar de haber en ella trozos de un grandísimo vigor y figuras de mucha verdad y de singular relieve, estudiadas y pintadas como sabe Baroja pintarlas, en conjunto no causó, ni muchísimo menos, la profunda impresión que el autor esperaba. La causa fundamental no era otra. Como producto de una gran resonancia social y política, la actualidad no es materia de arte. Sólo el poeta satírico ó el escritor que busca el escándalo por medio de alusiones políticas ó semblanzas de personas conocidas, pueden explotar y sacar un gran partido de la actualidad viva y palpitante.

Y se comprende. El novelista verdadero es, sencillamente, un historiador de las costumbres, de la vida más ó menos intensa de un pueblo. En su consecuencia, para la historia como para la novela, conviene que los hechos se depuren, que deje de hablar la pasión del momento y cese el tumulto de las muchedumbres airadas, y reine la serenidad suficiente, y pueda elegir el arte, que al fin es un gran transfigurador y concentrador, al revés de la Naturaleza, que todo lo diluye, los elementos indispensables para su obra.

En la novela de García Mercadal se encuentran algunos de estos elementos: una exactísima pintura del estado de la opinión en Hesperia, una sentida y amarga apología del héroe, incidentes curiosos y verdaderos, alusiones á personas y cosas de actualidad, descripciones muy expresivas, una pasmosa sinceridad de juicio, grandes y valerosas pinceladas, una vehemencia simpática y calurosa y un final muy dramático y hasta

simbólico, animado todo ello con los colores más vivos y ardientes de un pincel joven que no vacila.

Pero como el lector recuerda, ante la evocación y los hechos pintados por el novelista, los mil incidentes oídos ó referidos de la verdadera tragedia, resulta forzosamente algo pálido y desvaído todo ese ciclo novelesco que renueva alguno de los sucesos y llama en vano la atención de los deslumbrados ojos. Y no sólo el arte literario, sino la pintura y la música, y cualquier otro arte, palidecen ante la emoción personal, la visión trágica de una desgracia ó el sonido de una voz que llega á nuestro corazón por ser esa de la propia sangre. Contra esta realidad que deslumbró nuestra vista, que hizo vibrar nuestros nervios, que nos apasionó unas cuantas horas, que suscitó nuestros odios ó nuestras simpatías, es imposible luchar con buen éxito. Por tanto, me atrevería á aconsejar al autor de *Los cachorros del león* que mirara estos temas de actualidad *viva y palpitante* como excesivamente peligrosos. Aun tratándolos como se merecen, con la mayor elevación de miras, como nuestro novelista lo hace, no es de esperar que logre para su labor aquella simpatía unánime del público, aquel general aplauso, aquel vivo interés y sincera admiración que debe despertar en todo tiempo una obra verdadera de arte, hecha á conciencia.

Mas no se crea por esta sola circunstancia que la novela mencionada desmerece un ápice de su mérito literario. Por el contrario, complace observar la gallardía y el ardimiento con que el autor afronta el peligro, y trae á su mesa de disección cosas todavía tan cercanas, tan vivas, tan sensibles, que le han de suscitar seguramente antipatías declaradas. Su juventud le salva. Confieso sin rubor que allá por mi mocedad hubiérame seducido como á él mismo los incidentes pasmosos de aquel magno suceso, que tomó para la pública opinión las proporciones trágicas de una gran fecha luctuosa en la historia patria. Murió el grande hombre. Fué un día de luto para la nación. Acaso me hubiera creído con escasas fuerzas, con numen poco potente, para trasladar al papel la significación y la transcendencia de la irreparable pérdida que el pueblo lamentaba en ese duelo. Quizás imaginara que merecía más bien las ardien-

tes y viriles estrofas de un poema, para que la poesía, que fué siempre fervorosa y que prodigó sus flores á los mártires gloriosos, dejara oír su voz mágica y evocadora y fuera así un perpetuo recordatorio de las virtudes cívicas, de los méritos y excelencias del ilustre patricio.

José M. Matheu.

* * *

Así fué Tántalo, por Rómulo D. Carbia.

Cada libro que nos llega de América es una prueba irrecusable del florecimiento literario de aquellas naciones, nuestras hermanas. Si es cierto que tan cultivados espíritus se formaron bajo la influencia de las letras españolas, debemos enorgullecernos, porque el resultado de la acción educadora no puede ser más espléndido; los escritores de las Repúblicas hispanoamericanas honra son de la raza, y demuestran en sus continuas producciones que su historia literaria nacional puede figurar dignamente entre las seculares de las viejas naciones europeas.

Es innegable para quienes siguen con atención el movimiento literario de nuestra patria, que no sólo los poetas líricos, sino muchos buenos prosistas españoles contemporáneos, toman por modelos á poetas y prosistas hispanoamericanos, y que de ellos procede esa vital, rotunda, magnífica gallardía de lenguaje y el modo de sentir hondamente la caricia y el misterio de la Naturaleza. También, ¿por qué negarlo?, han contribuido á que nuestros escritores jóvenes rompan añejos moldes en cuanto al modo de concebir y desarrollar determinados géneros literarios, preocupándose más de las ideas que de los episodios, lo que equivale á ennoblecer la producción artística.

De todo esto hay mucho que aprender en el libro que acaba de publicar el escritor argentino Rómulo D. Carbia. En esa colección de primorosos bocetos de almas está la pauta, el cauce que ha de seguir quien aspire á llamarse cuentista moderno. Ya no satisfacen á los espíritus cultivados esos episodios más ó menos interesantes, novelas de folletín comprimidas, falsas, que hacían nuestra delicia hace veinte años; hoy buscamos emociones más intensas, sentimos curiosidades

más hondas, buscamos la tragicomedia íntima, personalísima, diversa, múltiple, pero difícil de adivinar porque cada cual procura sepultarla en el *in pace* de su conciencia. Sólo una poderosa fuerza de observación, ayudada por la sutileza espiritual que la verdadera cultura presta, puede sorprender esos interesantes estados de alma que parecen alejados de la locura y que no son sino problemas de complicada psicología profundamente humana. Los siglos y la sucesión continua de generaciones nos han cambiado espiritualmente, porque el tiempo no ejerce su influencia tan sólo en el progreso científico y social; de ahí que los novelistas que deseen ir con el siglo han de ofrecer á sus contemporáneos problemas de humanidad capaces de inspirar un legítimo interés entre la gente culta. Todo breve, conciso, en pocas páginas, al objeto de que un libro pueda hojearse en un par de horas, las que de ordinario suelen dedicar á la amena literatura los lectores no profesionales que necesitan orear su espíritu después del fatigoso ajetreo diario.

Por reunir todos estos requisitos, resultan inestimables los trabajos que el Sr. Carbia reúne en su libro. Sería difícil señalar cuál de ellos es mejor; cada uno tiene su interés y su belleza; tienden á demostrar que el alma humana, como el Tántalo mitológico, está siempre devorada por eterna sed, sed inaccesible que unas veces se exterioriza en forma de pasiones y deseos, y otras se oculta como un crimen por considerarla incompatible con el convencionalismo social.

La venganza insólita de Inchausti en *Las dos fuerzas*; el asesinato que comete el *nietzschiano* Heredia, sol causado de luchar con luciérnagas; la confesión del doctor Wellmann acerca de *la derrota* que en su espíritu sufrió la ciencia, son hechos que si á primera vista parecen monstruosos, producto de cerebros perturbados, meditándolos llegamos, si no á justificarlos, á explicarlos, porque cuando en momentos especiales de la vida choca con estrépito la vulgaridad ambiente con un estado superior de conciencia ó de sentimiento, es indudable que *in mente* llegamos al asesinato, á la supresión del tremendo obstáculo...

Son interesantes las novelitas *Y yo te calumnié*, *El ansia*, *El triste*, *Una psiquis*,

El gesto; pero sobre todas ellas, por su originalidad é intensa poesía, se recomienda *Rumbo al sol*, una de las mejores producciones del libro.

Comisionado oficialmente para estudiar y documentar en nuestros archivos lo que fué *El régimen colonial español en el Río de la Plata*, se halla actualmente el Sr. Carbia laborando en nuestros Archivos. Ha trabajado ya en el Archivo de Indias y el de Protocolos de Sevilla. Después ha consultado en Madrid el Archivo Histórico Nacional, el de la Academia de la Historia, la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, la Real Biblioteca, la del Ministerio de la Guerra y la del Depósito Hidrográfico. Consultará, además, el Archivo de Simancas y algunas preciadas colecciones particulares. Después de un viaje por Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra y Francia, volverá á Madrid, donde dará una conferencia y publicará un libro que tiene ya en prensa la Biblioteca ATENEO de Autores Españoles y Americanos.

En otro lugar de este número damos un extracto de la notable disertación del señor Carbia en el Ateneo de Sevilla.

Por los cauces serenos, por Antonio Zozaya.

Pocas reputaciones de cronistas existen tan bien cimentadas como la del autor de este libro.

Abundan por esos periódicos de grande y pequeña circulación escritores adocenados que, á fuerza de pulir sus crónicas, muchas de ellas huera, aburridísimas, sin un átomo de substancia, las dejan estranguladas, muertas por asfixia.

Esto no es lo peor, sino que esos caballeros suelen mirar á todo el mundo con aires de superioridad y hasta permitirse ciertas reservas cuando de cronistas que valen infinitamente más que ellos tratan. Pero el público les da merecido castigo: sólo leen sus crónicas, por compromiso, los admiradores de café; el gran público apenas resbala la vista por ellas.

Las de Zozaya las encontraréis jugosas, agradables, interesantes, de una originalidad atrayente, sabiendo á poco, porque con

la mayor parte de sus asuntos podría escribirse un buen libro. Son crónicas vivas, juveniles, vigorosas, que hacen sentir y pensar y que, burla burlando, ponen los más transcendentales problemas al nivel de todas las inteligencias.

Estas condiciones no las vemos reunidas en cronista alguno. Los hay que poseen un selecto casticismo adquirido en incesantes y depuradas lecturas; otros, son maestros de la ironía, del *humor*, de la juvenalesca sátira que emplean con encantadora naturalidad; algunos, muy pocos, nos sirven la medula de los asuntos en vajilla principesca; mas fíjense bien los aficionados á ese género literario: no hay cronista contemporáneo que reúna todas las apuntadas cualidades.

Por eso Zozaya puede coleccionar, como lo ha hecho, sus más interesantes trabajos; cosa que, al intentar otros cronistas de periódico, resulta en menoscabo del interés del libro y del económico del autor.

Como las crónicas suelen ser agradables, cultos comentarios de un hecho, efímero en apariencia, pero de honda complejidad bien meditado, envejecen muy pronto si no se sabe hacer el milagro de *universalizar* los asuntos. El público no compra colecciones de crónicas que ni distraen ni enseñan pasado el interés de momento; en cambio, las compra, lee y guarda en la biblioteca, si, como las de Zozaya, resultan verdadero código de ideas aplicadas al mejoramiento de la Humanidad, manantial copioso de afectos hacia quienes las injusticias é indiferencias sociales condenan á todo género de miserias, y compendio de orientaciones para resolver los múltiples problemas que afectan á la paz, el amor y el bienestar social.

Si de algo pecan, es precisamente por exceso de humanismo, pues Zozaya, en algunas ocasiones, sacrifica el bien común, el de la colectividad, al del individuo, y á fuerza de ser compasivo con los desventurados, es injusto é implacable con instituciones sociales necesarias; tendencia que no hay que extrañar si se piensa que el maestro escribe en un periódico cuyos ideales defiende con toda su noble alma. Menos disculpa tienen otros cronistas que escriben según quien les paga, recorriendo sus ideas todas las gamas doctrinales.

A través de las crónicas de Zozaya se adi-

vina un alma buena, del temple de la del seráfico San Francisco, saturada de ternuras é indulgencias. No es el autor un sentimental en la vulgar acepción de la palabra, sino un hombre bonísimo á quien la lucha ordinaria no logró corromperle ó cegarle aquellas fundamentales virtudes inherentes á la racionalidad, pues Zozaya conserva íntegros los candores infantiles, templados y dirigidos por una cultura extraordinaria y sostenidos por conocimientos y experiencias de la vida.

Dicho todo esto huelga ir señalando uno á uno los trabajos más salientes, hermosos y

ma misión social, de modo que cuanto sale de su incansable, fecunda pluma, procura que vaya siempre *por los cauces serenos...*

Levantino.

Sueños de noches lejanas. por Goy de Silva.

Goy de Silva, al escribir *La Reina Silencio*, demostró ser, no sólo un poeta extraordinario y un gran prosista que posee el secreto de la emoción intensa de la imagen y el ritmo musical de la frase, sino también un innovador, el creador de una nueva tendencia en nuestra literatura dramática contemporánea.

La Reina Silencio fué acogida por la crítica con un elogio unánime, definitivo; y si algún juzgador tuvo al leerla un gesto vago, fué porque le sobrecogió la armonía desconcertante y serena de esta tragedia de la Muerte, del Amor y del Misterio, que es como un canto consolador que debiera vibrar en nuestros corazones en éxodo á través de la vida.

Goy de Silva fué en su primer libro el poeta silencioso que, caminando entre tinieblas, supo tornarlas luminosas y desentrañar su símbolo. Ahora este joven y originalísimo escritor acaba de publicar su segunda obra.

Sueños de noches lejanas es un libro de evocación y encanto, integrado por unos admirables poemas dramáticos. En ellos el espíritu del poeta nos lleva suavemente al mundo lejano de unos reinos ignorados y de unas civilizaciones muertas, donde su fantasía, ebria de amor y de lirismo, nos habla de cosas pretéritas en áurea prosa y evoca las siluetas de unas reinas legendarias y herméticas y la memoria de algún rey magnífico.

En *Amytis*, Goy de Silva hace vibrar el alma de los monarcas bíblicos; y al impulso poderoso de su invocación vuelve á nosotros todo el aroma, todo el encanto y toda la vida de aquella Babilonia magnífica y bárbara, con su cortejo misterioso de magos, astrólogos y encantadores y con sus reyes formidables como dioses, y sanguinarios como leones hambrientos...

En el bosque de la diosa Milita es un bello poema de gran intensidad y de un amargo simbolismo.



El ilustre literato D. Antonio Zozaya.

de mayor enjundia del libro, y recomendar los que se hallan más conformes con mis aficiones; ellos, los trabajos, son de tal índole, que cada lector preferirá el más afín con sus gustos é ideas ó el que mejor logre regalarle con la emoción; aunque dicho sea con sinceridad, será tan difícil elegir como cuando en una tienda nos presentan géneros de una misma clase, igualmente valiosos, bellos y de calidades inmejorables.

Antonio Zozaya es tan conocido—hay quien compra en España *El Liberal* sólo por sus crónicas—que tampoco se le descubre al lector nada nuevo al decirle que el maestro cuida mucho cuanto escribe, que su prosa es límpida, fluida, impecable, substanciosa, de una masculinidad simpática; que es artista por vocación, no de los que escriben á tanto la vara, metidos á escritores por no pagarse pecho ni portazgo en ese camino.

Y añado que Zozaya es siempre leal y honrado escribiendo, como quien cumple altísi-

Libros recibidos

Obras de D. Marcelino Menéndez y Pelayo

Historia de los heterodoxos españoles.—Segunda edición, tomo I.—Madrid, 1911.

Historia de la poesía hispanoamericana.—Tomo I.—Madrid, 1911.

Obras de la Biblioteca Renacimiento

TEATRO

Comedias escogidas.—S. y J. Álvarez Quintero.—Cinco tomos.

Sainetes madrileños.—J. López Silva y C. Fernández Shaw.—Un tomo.

Doña María la Brava.—*En Flandes se ha puesto el sol.*—*La alcaidesa de Pastрана.*—Eduardo Marquina.—Tres tomos.

Comedias escogidas.—G. Martínez Sierra.—Dos tomos.

Primavera en otoño.—G. Martínez Sierra.

Comedias escogidas.—Manuel Linares Rivas.—Un tomo.

La raza.—Manuel Linares Rivas.

POESÍA

Alivio de caminantes.—Ricardo León.

NOVELA

César ó nada.—Pío Baroja

Aurora roja.—Pío Baroja.

Las inquietudes de Shanti Andia.—Pío Baroja.

El árbol de la ciencia.—Pío Baroja.

La casa de Aizgorri.—Pío Baroja.

Las águilas.—J. López Pinillos.

El otro.—Eduardo Zamacois.